

europa Junta

N 123 Julio/Agosto 2008

EUROPA A FONDO En defensa del oro azul
DESTINO EUROPA Cracovia y Vilna
OBSERVATORIO EUROPEO La jungla de asfalto

TRAS LAS CAMARAS DEL CINE EUROPEO



Sumario

- 04** Tras las cámaras del cine europeo
- 09** Telemedicina: salud al alcance de todos
- 13** En defensa del oro azul
- 17** El desamor en los tiempos de Europa
- 22** Perfil Europeo: Juana Lahousse
- 26** Partidos políticos europeos
- 31** Europa al día
- 36** Observatorio europeo: La jungla de asfalto
- 38** Destino Europa: Cracovia y Vilna
- 40** Más sobre Europa: Convocatorias, agenda y publicaciones



Nº 123 JULIO/AGOSTO 2008

europa junta

Dirección Enrique Ojeda Vila (Secretario General Acción Exterior) · **Consejo de Redacción** Enrique Ojeda Vila, Alberto Morillas Fernández, Josefina Pereira Lorenzo, Celia Rosell Martí, Javier Visus Arbesú, Elvira Saint-Gerons (Delegación JA Bruselas), Red de Información Europea de Andalucía · **Edición y Coordinación** Enrique Ojeda Vila, Alberto Morillas Fernández, Leonor Pérez Álvarez · **Redacción** Leonor Pérez, David Rossello, Valle Casado, Leopoldo Fontán · **Colaboración** M^o José Jiménez, Berta Iglesias (CDE Sevilla) · **Documentación** Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, CDE Sevilla (Margarita Prieto) · **Diseño portada y Maquetación** Manicomigráfico · **Impresión y Fotomecánica** Escandón Impresores

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

**EDITA: CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
JUNTA DE ANDALUCÍA**

Plaza de la Contratación, nº3 - 41071. Sevilla

Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: informacion.sgacex.cpre@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan. La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

Editorial

Cine europeo: puzzle multicultural

En *Una casa de locos*, de Cédric Klapisch, un joven afirmaba: “tengo varias identidades: soy europeo, catalán, español, pero soy también negro, africano de origen gambiano...”. La frase encierra una realidad cada vez más evidente: la Unión Europea es un hervidero multicultural. Y hace gala de ello. No en vano, escogió “Unidos en la diversidad” como lema del Año Europeo del Diálogo Intercultural 2008.

Y nuestro cine, el europeo, es la mejor vía de transmisión de esa multiculturalidad que no está tan lejos de nuestro día a día. El *colage* de identidades, de lenguas diferentes, de gastronomías diferentes, de hábitos culturales o arquitecturas diversas está en nuestra ciudad, en nuestro barrio, en nuestra calle. Y se hace cada vez más presente en las pantallas de cine. Se ve en el cine de Loach, de Fellini, de Frears, de Almodóvar, de Wenders o de Kusturica. Se ve en el cine de los nuevos talentos que llegan desde el este de Europa y que se están haciendo un merecido hueco en el puzzle cinematográfico europeo.

No obstante, se trata de un cine que parece ser más identificable de puertas afuera, donde se habla de Kieślowski, Moretti, Chéreau, Coixet o Polanski como autores europeos, con una suerte de lenguaje cinematográfico común. Para identificarlo, hay que saber mirar más allá, descubrir detrás de estas historias, reales o ficticias, la auténtica Europa, la del día a día, la que se construye más allá de las políticas y de los políticos. Es la Europa de los ciudadanos, la de las historias cotidianas.

Sólo cuando vemos con otros ojos nuestro día a día, somos capaces de tomar distancia y entenderlo mejor. Por ello, el cine es una baza de oro con la que podemos conocernos a nosotros mismos, saber cómo somos, qué nos preocupa o qué queremos los europeos. De ahí el valor de los programas que promocionan el cine europeo, cuya valía va más allá del simple apoyo a la distribución de películas. Hacer llegar la realidad de otros países a través de las pantallas de cine es la mejor vía para despertar la comprensión y la curiosidad del espectador por lo que pasa a su alrededor.

Programas como MEDIA son reflejo del compromiso de la UE por defender lo nuestro, lo que define a una sociedad multicultural como la europea, llena de contrastes y con un dinamismo único en el mundo. El cine es medio de transmisión de ese dinamismo y una de las apuestas más seguras de la Unión para demostrar a los ciudadanos que la multiculturalidad ya forma parte de nuestras vidas.

TRÁS LAS CÁMARAS DEL CINE EUROPEO

POCAS SON LAS EXPRESIONES CULTURALES QUE MEJOR REFLEJAN LA REALIDAD EUROPEA COMO LO HACE EL CINE EUROPEO. LAS PELÍCULAS REALIZADAS EN LA UE SE HAN CONVERTIDO EN LA MEJOR CARTA DE PRESENTACIÓN DE UNA EUROPA MULTICULTURAL Y EN EL MEJOR INSTRUMENTO PARA IMAGINAR UN FUTURO MEJOR PARA EL VIEJO CONTINENTE. PERO ¿CUÁL ES EL FUTURO DE NUESTRO CINE? Por **Leonor Pérez**

Corrían los años sesenta cuando la exuberante actriz sueca Anita Ekberg se bañaba en la Fontana di Trevi con Marcelo Mastroniani, en aquella inolvidable escena de la *Dolce Vita*, ante la mirada del maestro Federico Fellini. Más adelante, un joven Almodóvar ponía a sus *Mujeres al borde de un ataque de nervios*, Kieslowski hablaba en *Azul, Blanco y Rojo*, Lars Von Trier analizaba a *Los Idiotas* que escondemos dentro y, no hace mucho, nos mudábamos a *Una casa de locos*, como la que diseñó Klapisch para mostrar un esbozo de una Europa cada vez más multicultural, en la que todos somos diferentes pero iguales.

Es cine europeo. Pequeños retazos de una lista interminable de talentos. Chabrol, Godard, Buñuel, Polansky, Antonioni, Renoir, Kusturića, Loach, Leigh, Frears, Wenders... Son sólo exponentes de una manera de mirar Europa, de una forma de interpretar su evolución y plasmar su realidad diaria a través de historias ficticias o reales. El prestigio de tal elenco de productores, directores, actores y guionistas respalda la industria del cine europeo, una de las más sólidas del mundo en cuanto a calidad artística. Pero no es suficiente para competir contra el gigante estadounidense. La taquilla manda en este mundo y en él, Hollywood es el rey. Europa sobrevive gracias a su fama de cine reflexivo, intelectual, sutil y elegante y se abre paso gracias a programas como Media, que luchan por mantener uno de los patrimonios más ricos con los que cuenta la UE: el cine europeo.

LOS TESOROS DEL CINE EUROPEO

No sólo producir y distribuir. Europa quiere además rescatar del olvido las joyas de su cine, aquéllas que han permanecido durante años guardadas en rollos de celuloide en viejas videotecas. Hoy, la tecnología permite el milagro y ya no es imposible unir fotogramas para recomponer las historias.

Europa cuenta, desde el pasado 3 de julio, con su primer archivo digital de cine europeo. Gracias a la colaboración de una treintena de instituciones, la página web permite ver en tiempo real, y de forma gratuita, algunas de las películas del patrimonio mundial. *Europa Film Treasure* (www.europafilmtreasures.eu) es una mediateca en línea, donde es posible ver películas curiosas e inéditas, subtituladas en cinco idiomas (inglés, alemán, italiano, español y francés).

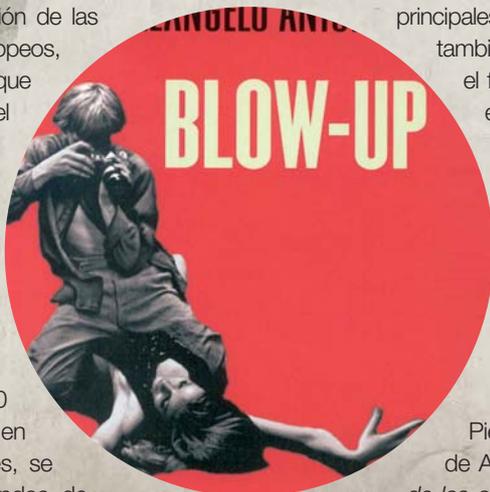
El proyecto implica a veintiocho instituciones de diecinueve países, entre otras el British Film Institute, el Museo Nacional de Cine de Turín, la Filmoteca Española de Madrid o los archivos del Cine de Praga. De momento, cuenta con más de cincuenta películas, arrebatadas al deterioro del tiempo, a la humedad o al olvido. ¿Un ejemplo? Uno de los primeros filmes dirigidos por John Ford, *Burking Broadway*, una película del oeste, en cine mudo, realizada en 1917. Es sólo un ejemplo del amplio elenco de joyas extravagantes que pueden encontrarse en esta web.

La variedad de los géneros está garantizada: desde documentales hasta ciencia ficción, musicales o cine negro. *Europa Film Treasure* ha confiando los criterios de selección a un equipo de expertos procedentes de las filmotecas de toda Europa. Es un ejemplo de la apuesta de la UE por su cine, un cine que es la vía más rápida para acercarse a Europa y conocer su realidad. Pero es, ante todo, un ejemplo de democracia cultural, aparte de un punto de referencia para los apasionados del cine y los adictos a ciertas curiosidades del séptimo arte.

CINE EUROPEO, GRACIAS A MEDIA

El proyecto de recuperación digital de las joyas del cine europeo está financiado casi en un 50% por MEDIA 2007, el programa europeo de apoyo al sector audiovisual. Desde su creación, puede decirse que el programa ha conseguido que el cine europeo se vea más. Para el nuevo periodo (2007-2013), el objetivo de MEDIA seguirá siendo impulsar la industria del cine producido en la UE. Para ello dispondrá de un presupuesto de 755 millones de euros durante siete años. Casi el 65% del presupuesto total se destinará a potenciar la distribución de las obras en países europeos, distintos de aquél en que se produjeron, y en el resto del mundo.

Con el nuevo programa esperan conseguirse, como mínimo, los mismos resultados obtenidos en el periodo anterior (2000-2006), en el que alrededor de 8.000 proyectos, repartidos en una treintena de países, se beneficiaron de los fondos de



MEDIA.

Los procedimientos del nuevo programa se han simplificado, pero sus objetivos siguen siendo los mismos: desarrollo de un sector audiovisual más sólido; más circulación de obras audiovisuales dentro y fuera de la UE; y más competitividad del sector gracias a las tecnologías digitales y las facilidades de financiación. El resultado de los esfuerzos de la política audiovisual de la UE es que la mitad de las películas europeas que se proyectan en los cines están financiadas con fondos europeos.

FORMAR, CREAR, DISTRIBUIR

La formación de profesionales, el apoyo a la creación y la difusión de las obras, y la valorización de archivos, son las grandes metas de MEDIA. Y se consiguen año tras año, a juzgar por los resultados: cada año 1.500 profesionales se benefician de la formación europea en los dominios de la técnica de escritura (guiones) y desarrollo de proyectos, gestión económica y financiera, y aplicación de nuevas tecnologías.

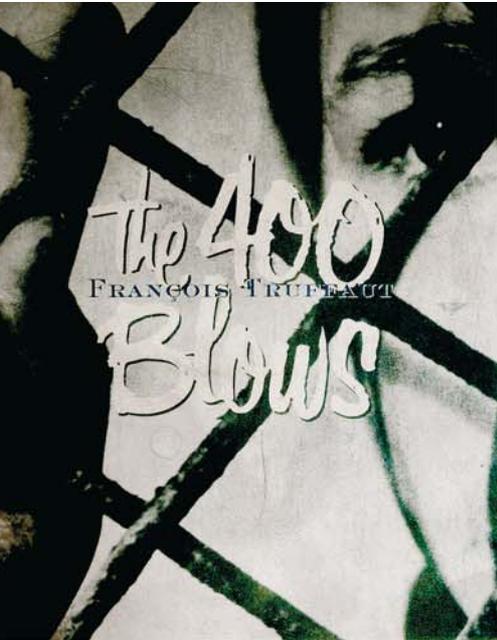
MEDIA Formación es el causante de poner en marcha filiales de formación paneuropeas que permiten a los profesionales de la industria audiovisual incrementar su competencia sobre el mercado internacional. Se basa en una cooperación estrecha entre escuelas de cine y televisión, centros de formación especializados y sociedades de producción y distribución de toda Europa.

La creación es el paso siguiente a la formación. El programa concentra su apoyo económico en las fases de pre y post producción, pero no en la de producción, fase de la que se responsabiliza cada Estado. Una vez creadas, las obras vuelven a depender casi exclusivamente del apoyo de la Unión para su distribución en Europa. MEDIA consagra el 60% de la financiación a la distribución internacional de las obras audiovisuales europeas, ya sean ficciones (películas de cine o televisión), documentales de creación, de animación u obras multimedia.

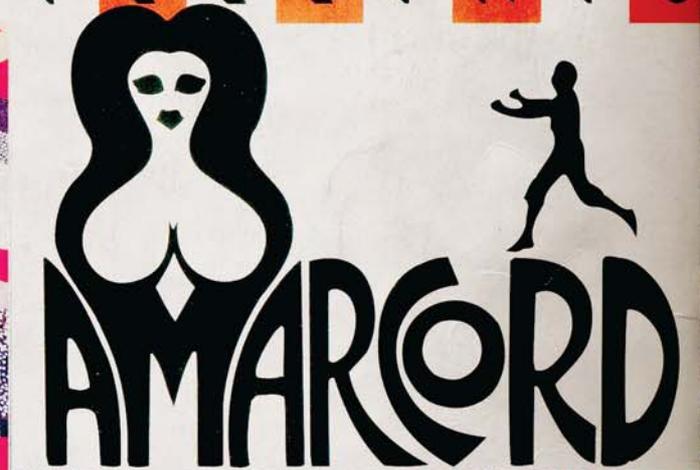
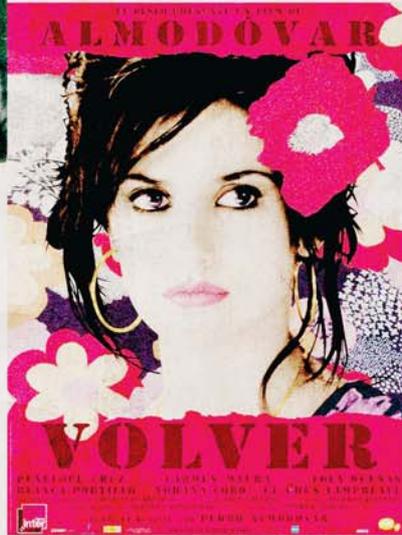
La distribución resulta más fácil gracias a redes como "Europa Cinemas", también financiada por la UE, que cubre 379 cines en 53 países. Los numerosos festivales que se multiplican por las principales capitales europeas, reciben también fondos comunitarios con el fin de ayudar a promocionar el cine europeo.

Aunque este apoyo pase desapercibido, gracias a él hemos podido ver en nuestros cines películas como *Caché* de Michael Haneke, *Goodbye Lenin* de Wolfgang Becker, *La vida es bella* de Roberto Benigni, *Amélie* de Jean-Pierre Jeunet, *Mar adentro* de Alejandro Amenábar, *La vida de los otros* de Florian Henckel von





F E D E R I C O
F E L L I N I S



Donnersmarck, *Todo sobre mi madre* o *Volver*, ambas de Pedro Almodóvar, y una larga lista de películas, independientemente de su éxito, de su recaudación en taquilla o de su campaña de marketing.

Aun así, la representación del cine europeo es todavía floja fuera de sus fronteras (12% del mercado australiano, 8'3% del mercado turco, 6'7% del mercado ruso y 4'6% del estadounidense), lo que demuestra que Europa continúa haciendo un cine de calidad pero alejado de las imposiciones del mercado cinematográfico.

El último eslabón de la cadena es la preservación del patrimonio audiovisual europeo para lo que la Unión ha puesto en marcha iniciativas como la red "Archimedia", que reúne a organismos -mediatecas, universidades y laboratorios- encargados de la conservación y difusión y de facilitar el acceso a las obras europeas. Más allá de las técnicas de restauración y los métodos de gestión, el programa se interesa además por la puesta en marcha de bibliotecas de archivos cinematográficos accesibles en línea, que permitan preservar y restaurar las obras cinematográficas europeas a fin de que puedan transmitirse a futuras generaciones.

FESTIVALES, CARTA DE PRESENTACIÓN

Cada año, dos millones y medio de cinéfilos asisten a más de 15.000 proyecciones en más de 100 festivales financiados por MEDIA. Es la otra cara de la difusión. Las estrellas de cine que pasean por las alfombras rojas de estos festivales son la mejor carta

de presentación del cine europeo. Europa lo sabe y no escatima esfuerzos para que su cine figure en los mayores eventos. Festivales de la talla de Berlín, Venecia, San Sebastián o Cannes -que dedica un día especial al cine europeo financiado por MEDIA- son algunos de los escenarios para los que el cine europeo se viste de largo con idea de hacer sombra al mejor de los cines asiático, mediterráneo o estadounidense.

Pero el cine europeo también sabe atravesar fronteras para aterrizar con éxito en eventos de fama mundial. Hasta Estados Unidos llega la estela de los realizadores e intérpretes europeos. Javier Bardem, Helen Mirren, Daniel Day-Lewis, Marion Cotillard o Pedro Almodóvar son algunos de los más recientes nombres europeos que se dejaron oír en las últimas ceremonias de entrega de los Oscar de la Academia de Hollywood.

De vuelta a casa, la promoción a nivel local sigue siendo una asignatura pendiente. Por ello, en los últimos años, la UE ha incrementado su apoyo a festivales de cine más modestos pero que han ganado solidez a lo largo de los años. Es el caso del Festival de Cine Europeo de Sevilla (www.festivaldesevilla.com) que ha venido recibiendo apoyo de fondos comunitarios para seguir mostrando lo mejor del cine hecho en Europa.

Este año, el Festival dirigirá sus cámaras hacia el cine danés. Dinamarca será el país invitado en esta quinta edición -que se celebrará del 7 al 15 de noviembre-, en la que también se prestará especial atención a los nuevos valores de la cinematografía europea

y al cine realizado por mujeres. Las principales novedades de este año son el Premio de Honor que se entregará al cineasta español José Luis Borau, coincidiendo con su ingreso en la Real Academia Española de la Lengua, y el homenaje al realizador británico David Lean, en el centenario de su nacimiento.

Según el nuevo director del certamen, Javier Martín-Domínguez -antiguo secretario general de TVE-, esta quinta edición introduce además acercamientos al arte integrado y al diálogo intercultural "Alianza de Civilizaciones", con idea de reforzar los vínculos "entre Europa y otras regiones como África y Oriente Próximo". Con esta proyección se pretende convertir a Sevilla en un punto de encuentro entre academias de cine europeas para impulsar los debates sobre los retos a los que se enfrenta actualmente nuestro cine.

Finalmente, y con el fin de "mejorar la imagen nacional e internacional del festival, la organización pretende este año potenciar el acto de presentación de las nominaciones de los Premios de la Academia de Cine Europeo (EFA), que se otorgarán en Copenhague el próximo mes de diciembre.

El resultado de toda esta política europea audiovisual se ve en las pantallas de cine. El cine europeo se enriquece cada día. Desde hace unos años asistimos al boom de las producciones polacas, rumanas, húngaras, rusas o lituanas. La mayoría de ellas han sido dirigidas por una nueva generación de jóvenes directores que irrumpe con fuerza en el ámbito cinematográfico europeo.

Lo que parece claro es que, más allá del talento, los premios y las ayudas económicas, cada país atesora una rica diversidad que ha de preservarse y que -gracias a subvenciones europeas- es hoy más fuerte que nunca. Sentirse de Barcelona, de Bonn, Atenas o Bratislava, y sentirse a la vez europeo, no es ninguna paradoja. Hoy, ese sentimiento es cada vez más real y empieza a reflejarse tímidamente a través del cine, de nuestro cine, del cine europeo.

[Comisión Europea DG Sociedad de la Información (Media)
http://ec.europa.eu/information_society/media
 Más información: <http://ec.europa.eu/media>]

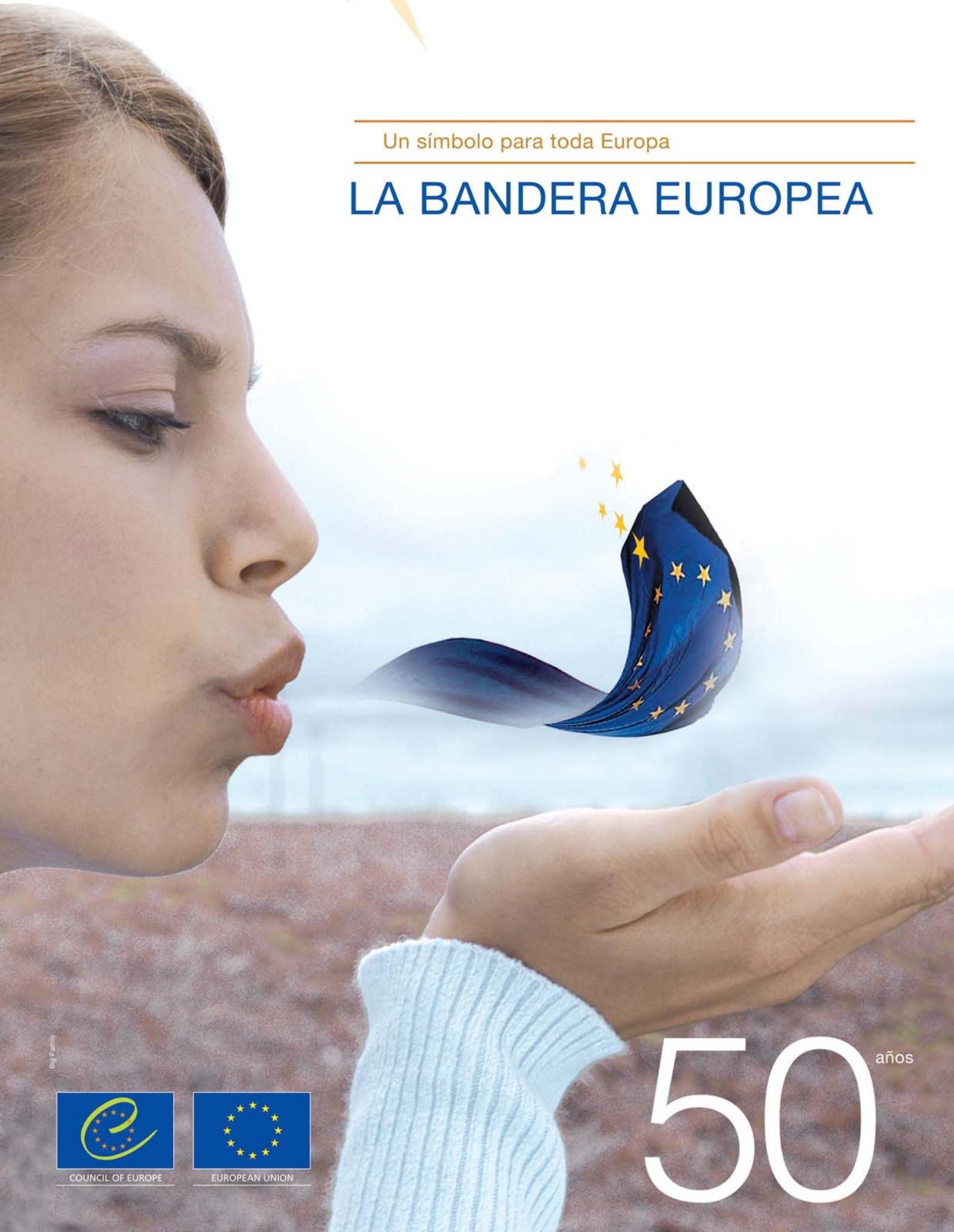
A FILM TRILOGY by INGMAR BERGMAN

Through a Glass Darkly Winter Light The Silence



Un símbolo para toda Europa

LA BANDERA EUROPEA



Big Family



COUNCIL OF EUROPE



EUROPEAN UNION

50 años

TeleMedicina

Salud al alcance de todos

CONSEGUIR DIAGNÓSTICOS CERTEROS SIN QUE EL PACIENTE TENGA QUE ACUDIR AL ESPECIALISTA YA ES POSIBLE GRACIAS A LA TELEMEDICINA. LA POSIBILIDAD DE TRANSMITIR, VÍA INTERNET, IMÁGENES DE ENFERMEDADES ENTRE HOSPITALES DE TODA EUROPA ABRE LAS PUERTAS A LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS. ANDALUCÍA Y ALGARVE LO HAN HECHO POSIBLE GRACIAS A UN PROYECTO EUROPEO QUE FACILITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN MÉDICA ENTRE AMBOS PAÍSES.

Por **Leonor Pérez** Fotografía **Antonio Pérez**



Dicen de Internet que es una ventana al mundo. Y no es una afirmación baladí. Teniendo en cuenta que prácticamente todo lo imaginable está encerrado en esa ventana, puede afirmarse que, efectivamente, el mundo está al alcance de todos, basta con un simple *click*.

A golpe de ratón se adquieren productos, se viaja, se mantienen conversaciones con lugares remotos, se consigue información de difícil acceso, incluso se participa en procesos administrativos y de toma de decisiones gubernamentales. Pocos son los sectores que se han mantenido fuera de la

red. Entre ellos, hasta hace muy poco, estaban los servicios sanitarios.

Pero, si una de las claves de Internet es la posibilidad que ofrece de democratizar los servicios básicos, la salud no podía quedarse fuera del circuito. Hasta hace apenas unos años, ha sido posible consultar cuestiones médicas básicas o pedir citas para consultas médicas. Pero poco más. En el campo de la salud, Internet ha servido más como vehículo para intercambiar información que como fórmula de contacto entre médico y paciente.

Sin embargo, hay algo que está empezando a cambiar. Se llama telemedicina, un sistema que consiste en emplear las telecomunicaciones para la provisión, a distancia, de servicios e información entre el personal médico. Los resultados hasta ahora han sido notables. La incorporación real de tecnologías de la información y comunicación al sector de la salud ha mejorado, sobre todo, el acceso y la calidad de la asistencia sanitaria, además de facilitar el intercambio de conocimientos entre los miembros de la red, así como las actividades de formación para la solución de problemáticas comunes.

Los ejemplos se están multiplicando en hospitales de toda Europa, enlazados entre sí a través de redes telemáticas, pero las ventajas son aún más evidentes en los casos que conectan centros de salud y hospitales de distintos países y regiones transfronterizas. En estos casos, el idioma no es un problema, la salud manda.

SALUD SIN FRONTERAS

Un buen ejemplo de estas prácticas transfronterizas lo encontramos en las regiones de Andalucía y Algarve. Un proyecto financiado con fondos europeos ha servido para desarrollar un sistema de información, soportado por las nuevas tecnologías (*Picture Archiving and Communication System*), que permite establecer una intercomunicación a tiempo real con los centros sanitarios del Algarve y Portugal.

Tras seis años de desarrollo del sistema (2000-2006) los resultados han sido tan positivos que el proyecto ha conseguido prorrogarse hasta septiembre de 2008 para seguir avanzando en el intercambio de información. El principal fruto de este proyecto ha sido, precisamente, la intensa colaboración que ha surgido entre los profesionales sanitarios de ambos lados de la frontera.

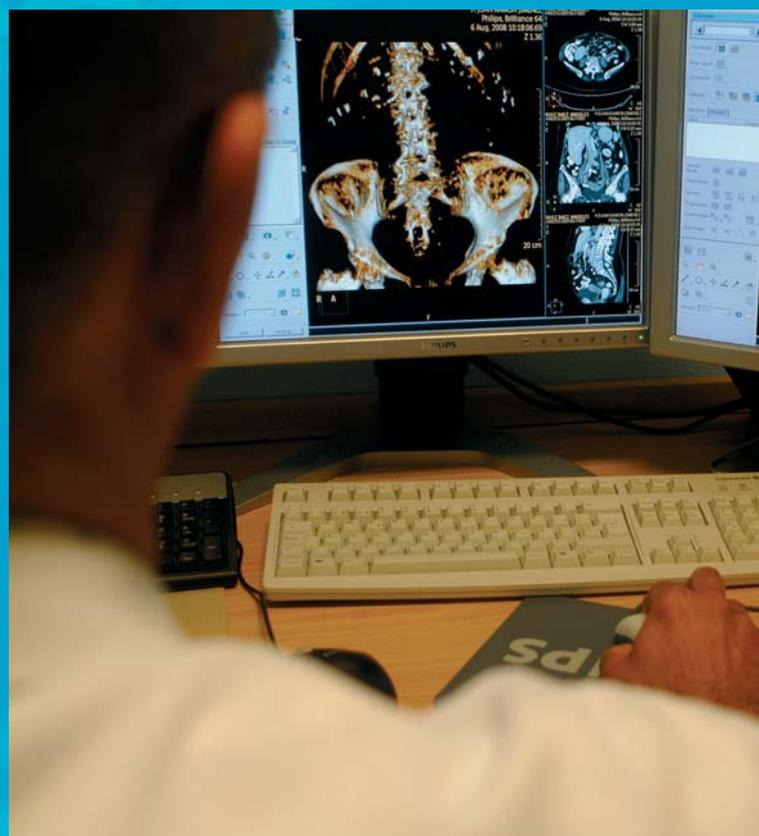
La red de telemedicina ha permitido, inicialmente, solucionar la transmisión de información clínica y pruebas diagnósticas de alta resolución e imágenes en color de las patologías que se detectan con una frecuencia muy elevada a uno o ambos lados de la frontera. Disponer de información clínica de estas patologías ha impulsado el desarrollo de una red transfronteriza de formación con estructuras comunes de diagnóstico y tratamiento.

Pero además, a través de la teleconsulta y el telediagnóstico se ha mejorado la calidad asistencial de los residentes en estas áreas y se ha favorecido la accesibilidad a determinados servicios sanitarios distantes o inexistentes.

Seleccionar Andalucía y el Algarve como áreas de aplicación del proyecto, no es fruto de la casualidad. El menor desarrollo económico de ambas regiones -más bajo que en las zonas centrales y en el norte de sus respectivos países- ha influido directamente en el estado de salud de sus habitantes, que presentan problemas de salud similares. A ello contribuye también la notable dispersión de la población de ambas zonas, localizada en núcleos distanciados y, por tanto, con dificultades a la hora de acceder a determinados servicios sanitarios.

Desde que el proyecto se pusiera en marcha, ha mejorado visiblemente el acceso a ciertos servicios especializados de los pacientes de las zonas más distantes de las poblaciones implicadas: Albufeira, Faro, Lagos Olhao, Portimao, Tavira, Vila Real de Santo Antonio (Algarve) y en las poblaciones de las provincias de Huelva y Sevilla (Andalucía). Los nodos y servidores principales de esta red de telemedicina están ubicados en el Hospital Juan Ramón Jiménez, de Huelva, y el Hospital de Faro, en el Algarve.

La relación entre los equipos médicos de ambas regiones transfronterizas es ahora más



sólida pero sus primeros contactos ya comenzaron en el año 1994. Por entonces se dieron los primeros pasos entre el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Administración Regional de Salud del Algarve para crear una red telemática que dotó de equipos informáticos, entonces inexistentes, a parte de los centros sanitarios de la zona transfronteriza.

Tras las dificultades lógicas derivadas del empleo de equipos tecnológicos diferentes a uno y otro lado de la frontera, finalmente, el proyecto facilitó la creación de una intranet entre los hospitales implicados, así como la adquisición de potentes equipos especializados -con un coste de unos 6.000 euros cada uno- preparados para digitalizar y archivar imágenes, equipos de radiología computerizada, retinógrafos, equipos de videoconferencia, etc.

UN DIAGNÓSTICO DE MESES EN SÓLO DOS DÍAS

Las consultas médicas a través de la red de telemedicina permiten reducir a dos días un diagnóstico que de otra manera puede tardar meses, ya que el médico del centro de salud puede no apreciar peligro alguno o decidir esperar a ver cómo evoluciona la lesión. Sin embargo, con la telemedicina el esquema es más sencillo: los médicos de familia de los centros de salud fotografían la lesión sospechosa (retinografías, mamografías, radiografías etc...) y la envían, vía informática, a los especialistas de la consulta en cuestión, que examinan las imágenes a través de potentes equipos informáticos. En unas 48 horas los especialistas dan el diagnóstico. Los resultados son evidentes: detección precoz de enfermedades y ahorro de tiempo y desplazamientos de los pacientes a los hospitales.

Un área diagnóstica en la que se ha profundizado con este proyecto, es la captación, transmisión y visualización de las imágenes de fondo de ojo como actividad integrada en el ámbito de la prevención de la diabetes. El objetivo principal es la detección precoz de alteraciones de la retina en los pacientes diabéticos (diabetes Tipo II). Con la realización de un fondo de ojo y el envío de su imagen a través de la red a un oftalmólogo de un hospital, se pueden identificar las lesiones en su fase incipiente pudiendo prevenir así la ceguera.

Otro subproyecto desarrollado a través de la telemedicina es el estudio DRECA o estudio de dieta y enfermedades cardiovasculares, que se ha llevado a cabo en una muestra seleccionada de la población de estas zonas. A las personas participantes se les realiza una encuesta que permite conocer los hábitos dietéticos y de consumo y se les extraen muestras de sangre cuyos resultados analíticos se pueden transmitir por vía telemática. El objetivo de este estudio es conocer la prevalencia de las enfermedades

cardiovasculares así como las relaciones existentes entre la dieta y los factores de riesgo cardiovascular.

MALOS TRATOS Y ENFERMEDADES EMERGENTES

Otro grave problema de salud pública son los malos tratos. Para poder conocer la incidencia real de este problema social, las redes de telemedicina llegan a resultar muy útiles, ya que permiten establecer, desde cualquier punto de la región Algarve-Andalucía un registro y un sistema de información dirigido a mujeres. La red de telemedicina abarca además el tratamiento de otras patologías relacionadas con la mujer como el diagnóstico precoz del cáncer de mama, ya que permite la transmisión de mamografías y otras pruebas complementarias en tiempo real a servicios hospitalarios de referencia.

El proyecto está valorando para el futuro la inclusión de información sobre el área de vigilancia epidemiológica, infecciones nosocomiales y resistencia a antibacterianos. Estos temas han cobrado una especial importancia con la aparición de enfermedades emergentes como la gripe aviar, en las que se hace imprescindible la colaboración internacional.

RESULTADOS CON DIMENSIÓN EUROPEA

Europa está empezando a despuntar en el ámbito de la telemedicina, pero aún van por delante países como Estados Unidos, Australia y Canadá, donde ya existen numerosos programas y redes de telemedicina en funcionamiento estable, que se han visto multiplicados con el desarrollo de Internet, la telefonía móvil y las nuevas redes de telecomunicaciones de banda ancha.





alta resolución, hospitales y centros de salud. Se ha logrado además un acceso más equitativo a los servicios sanitarios y áreas remotas han quedado conectadas a un sistema capaz de asistir y resolver problemas sanitarios, ya sean consultas entre profesionales sanitarios y un centro de atención o entre médicos generales y especialistas.

Finalmente, se ha mejorado la calidad de la atención sanitaria. La incorporación de esta tecnología ha ido en beneficio de los pacientes, que tienen mejor acceso a la salud, y del médico, que puede ahora obtener información fiable, segura y oportuna de las instituciones sanitarias.

Además de multiplicarse las áreas comunes de colaboración y trabajo sanitario conjunto, el proyecto ha mejorado la actualización y divulgación entre las dos instituciones sanitarias, y en la comunidad sanitaria en general, de los estándares, normas, experiencias exitosas y fracasos relacionados con el desarrollo de proyectos en el área de Telemedicina e Informática en Salud.

En suma, el proyecto no sólo ha contribuido a mejorar las infraestructuras sanitarias y hacer más equitativa la atención sanitaria a los ciudadanos portugueses y andaluces, sino que además ha mejorado la formación y conocimientos del personal

sanitario gracias a los cursos de formación que se han impartido para mejorar el conocimiento sobre uso y manejo de imágenes digitales, radiología computerizada, etc.

El uso racional de la telemedicina y al acceso e intercambio de datos clínicos de los pacientes entre médicos, prestadores de salud y administradores del sector ha posibilitado un trabajo más eficiente y nuevas posibilidades de entregar medicina oportuna y de mejor calidad.

Este proyecto de telemedicina es sólo un principio. A medida que evolucionen las tecnologías se irán incorporando a estas redes sanitarias nuevas aplicaciones que mejorarán las detecciones precoces de enfermedades y, lo que es más importante, se irán ampliando los contactos para que las imágenes puedan visualizarse en otros centros sanitarios dispersos, ya sea de Andalucía o de Portugal o de otros países limítrofes. La consecuencia última de estos avances no es otra que la de democratizar servicios básicos para los ciudadanos, como el de la salud, y facilitar el acceso a unos servicios sanitarios de calidad.

Por el momento, los proyectos de este tipo desarrollados en la Unión Europea, como el implantado en Andalucía y el Algarve, son un ejemplo del prometedor futuro de la telemedicina. En efecto, más allá de los resultados tangibles, los beneficios de este tipo de proyectos tienen un alcance internacional, al fomentar una cooperación real entre administraciones sanitarias de países vecinos que hasta el momento no había existido. De hecho, la metodología empleada y los objetivos alcanzados trascienden los intereses de una provincia como Huelva o incluso de una región como Andalucía.

Con la creación de esta red, se ha iniciado y ampliado la cooperación a diferentes áreas sanitarias, además de las ya contempladas en el proyecto entre las regiones del Algarve y Andalucía. Por primera vez se han podido comparar entre las dos regiones limítrofes el diseño, la metodología y los resultados de programas de detección precoz del cáncer o protocolos de actuación ante una enfermedad emergente.

A raíz de este proyecto se han intercambiado visitas a diferentes centros sanitarios de ambas regiones, centros de

Los datos de la Telemedicina

El proyecto "Desarrollo de la Telemedicina en la zona tranfronteriza Algarve y Andalucía", pertenece al Programa Interreg III A España - Portugal y se ha desarrollado en las regiones de Algarve y Andalucía. Esta red de telemedicina ha facilitado el apoyo diagnóstico a equipos de emergencia que operen en este espacio fronterizo. Los centros sanitarios de Andalucía implicados en este proyecto son los hospitales Juan Ramón Jiménez, Infanta Elena, Río Tinto y Velazquez Díaz (Huelva), y el hospital Virgen del Rocío (Sevilla). En el Algarve los hospitales implicados con los de Faro y Barlovento. Los nudos de la red de telemedicina se localizan, por parte andaluza, en el hospital Juan Ramón Jiménez y, por parte portuguesa, en el hospital de Faro.

El socio del proyecto, en la región del Algarve, ha sido la Administración Regional de Salud, tutelada por el Ministerio de Salud con sede en Lisboa. Y el Jefe de fila ha sido el Servicio Andaluz de Salud (SAS), organismo autónomo adscrito a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

La inversión del proyecto ha sido de 3.694.958,75 euros, con una aportación del FEDER de 1.848.750 euros, y de la Junta de Andalucía de 616.250 euros, gestionado a través del Servicio Andaluz de Salud. El socio tranfronterizo, la Administración Regional del Saude, ARS Algarve, ha aportado 922.469,02 euros de FEDER y 307.489,69 euros de cofinanciación regional.

EN DEFENSA DEL ORO AZUL

EUROPA TAMBIÉN SE SECA. LA DESERTIFICACIÓN AVANZA POR EL SUR, MIENTRAS AUMENTAN LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO Y LA CONTAMINACIÓN DE LAS COSTAS MARÍTIMAS. EL CAMBIO CLIMÁTICO NO AYUDA PERO LA ACTIVIDAD HUMANA SIGUE SIENDO LA PRINCIPAL CAUSANTE DE LA ESCASEZ DE AGUA. LA UNIÓN EUROPEA HA DENUNCIADO LA SITUACIÓN Y HA PROPUESTO SOLUCIONES EN EL PABELLÓN EUROPEO DE LA 'EXPOSICIÓN INTERNACIONAL ZARAGOZA 2008'. Por **Leonor Pérez** Fotografía **Antonio Pérez**

Cuando se recorren países tan dispares como China, India, Namibia o Etiopía, el viajero se sorprende al encontrar un aspecto común a todos ellos: el modo en que muchos de sus habitantes se ven obligados a beber agua. No es difícil encontrarlos bebiendo de cubos de agua turbia. La técnica para beber se descubre pronto: se trata de rozar el agua apenas con los labios y absorber pacientemente la parte superior del líquido que sobresale a la suciedad. La suciedad pesa más que el agua, dicen, sólo hay que saber beber.

Para muchas de estas comunidades, poder acceder o no al agua traza la línea que separa la vida de la muerte. Más de

1.000 millones de personas se encuentran actualmente más allá de esa frontera: no disponen de agua en las condiciones de salubridad necesarias para el consumo humano.

Un número mayor aún de personas - 1.800, según Naciones Unidas- vive en regiones donde los recursos hídricos son escasos o se encuentran distribuidos de forma poco equitativa. La consecuencia más directa de este problema es la enfermedad: cada día mueren en el mundo 6.000 personas -la mayoría, menores de cinco años- a causa de dolencias relacionadas con la escasez de agua o con su consumo de fuentes contaminadas. El agua sucia es la

segunda causa de muerte infantil, lo que se traduce en 4.900 muertes diarias.

Se estima que la cantidad de agua mínima que necesita un ser humano para su consumo diario es de 20 litros. En algunas regiones, ni siquiera es posible acceder a este volumen. Sin embargo, el consumo diario de un europeo es de 200 litros. El de un estadounidense, de 600 litros. No parece, por tanto, que la crítica situación de la escasez de agua pueda trasladarse a nuestras sociedades acomodadas.

En Europa el agua no tiene ningún misterio: abres el grifo y brota agua sin límite. Pero ¿qué pasaría si un día dejara de hacerlo? Hasta ahora, se consideraba



el agua como un recurso ilimitado pero lo cierto es que empieza a escasear de forma alarmante. El causante no sólo es el cambio climático, que está acelerando la desertificación del planeta y periodos prolongados de sequía. Es la propia actividad humana la que está causando la escasez de agua, la mala gestión de los recursos hídricos y su cuestionable calidad para el consumo.

LA EXPOSICIÓN DEL AGUA

Agua y desarrollo sostenible. Son las claves de la Exposición Internacional de Zaragoza, la sexta que se desarrolla en suelo europeo en los últimos 20 años. Plovdiv 91 (Bulgaria), Génova 92 (Italia), Sevilla 92 (España), Lisboa 98 (Portugal) y Hannover 2000 (Alemania) precedieron a Zaragoza en la aventura de transformar una ciudad y modernizar la sociedad. En esta ocasión, entre el 14 de junio y el 14 de septiembre, los 140 pabellones del recinto de Zaragoza abrieron sus puertas al debate y la reflexión sobre la problemática del agua.

Construida al borde de uno de los ríos más caudalosos de España, el

Ebro, la Expo 2008 ha acogido 5.000 espectáculos y 2.000 expertos han participado en los debates y foros previstos en torno al único protagonista del evento: el agua. Zaragoza -capital de una región amenazada por la erosión y la desertificación en España- ha animado a todos los países presentes en el evento a aportar ideas y medios para que haya agua para todos. La UE también ha respondido a esta invitación con un pabellón propio, en el que pone en evidencia el abuso de este recurso que se lleva a cabo desde las aglomeraciones urbanas, la actividad industrial y la agricultura.

EUROPA TAMBIÉN SE SECA

La escasez de agua y la sequía constituyen hoy un desafío considerable y el cambio climático previsiblemente empeorará las cosas. Se trata de un problema mundial, al que no escapa la Unión Europea. Durante los últimos treinta años, la sequía en la UE ha aumentado de forma espectacular en frecuencia e intensidad. El número de zonas y personas afectadas se ha incrementado casi un 20% entre 1976 y 2006. No hace

mucho, en 2003, se produjo una de las sequías más extendidas. Aquel año resultaron afectados más de 100 millones de personas y un tercio del territorio de la Unión Europea. Los daños para la economía europea fueron de, al menos, 8.700 millones de euros.

En un contexto en el que se prevén cambios climáticos, se estima que esta tendencia continuará e incluso se acrecentará. Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, el calentamiento global provocará escasez de agua a entre 1.100 y 3.200 millones de personas si las temperaturas suben entre 2 y 3°C. La extensión de las zonas afectadas por la sequía probablemente aumentará. En estas circunstancias, diseñar estrategias eficaces de gestión del riesgo de sequía se ha convertido en una prioridad para la UE.

El pabellón y el programa de actividades organizado por la Unión Europea en la Exposición de Zaragoza analizan estos desafíos y muestran los esfuerzos llevados a cabo por la Unión Europea en favor de una gestión integrada del agua,



cuya columna vertebral es la Directiva Marco del Agua.

Su finalidad es la de garantizar un buen uso del agua, basándose para ello en una gestión a escala de las cuencas hidrográficas -que en muchos casos cubren zonas geográficas que abarcan varios países- y en la elaboración de una política comunitaria integrada, que tenga en cuenta las necesidades de la industria, la agricultura y las personas.

Esta Directiva Marco define un objetivo global que la Unión Europea debe alcanzar de aquí a 2015. Para entonces, los Estados miembros deberán haber dado los pasos necesarios para que todas las aguas de la Unión Europea estén en "buen estado", gracias a planes de gestión puestos en práctica para cada red hidrográfica.

Por otro lado, la Directiva no considera el agua como un bien comercial, sino como un patrimonio que hay que defender y proteger. Con todo, los estudios ponen de manifiesto que una tarificación bien calculada, basada en un recuento preciso de los consumos, incentivaría el uso racional y sostenible de este valioso

recurso. La Directiva Marco pide a todos los Estados miembros que el suministro básico sea accesible a todos, al mismo tiempo que insta a aplicar una política de tarificación basada en el principio "quien contamina, paga" y en una diferenciación apropiada de los usuarios.

DEFENSA ANTE LOS DESASTRES

Más allá de la normativa vigente para proteger las aguas superficiales y subterráneas, el medio marino o los vertidos de sustancias, la UE está dando pasos firmes en el ámbito de la investigación para garantizar la protección de este recurso. Un claro ejemplo es el Centro Común de Investigación, uno de cuyos logros ha sido la creación de un Observatorio Europeo de la Sequía. Su misión consiste en dar información a tiempo sobre las condiciones que favorecen períodos de sequía. En colaboración con las autoridades nacionales y regionales, el Observatorio permite efectuar, entre otras funciones, una vigilancia diaria de la tasa de humedad de los suelos en Europa.

No es el único medio para prevenir

o paliar catástrofes. Los desastres naturales, cada vez más frecuentes, como las últimas inundaciones dramáticas ocurridas en el Reino Unido o en el este de Alemania, demuestran que estas inclemencias representan una amenaza no sólo para las vidas humanas, sino también para el desarrollo regional en general.

Con el fin de prevenir catástrofes naturales vinculadas a episodios excepcionales de fuertes lluvias, se han desarrollado a escala europea metodologías comunes y sistemas de información que anticipan los fenómenos relacionados con las inclemencias climáticas. Por ejemplo, hoy día es posible dar la alerta con una anticipación de tres a diez días en el caso de la mayoría de las cuencas hidrográficas transfronterizas.

Por otro lado, para hacer frente a estos riesgos naturales, la Comisión Europea, con el apoyo del Parlamento Europeo, propuso en 2002 la creación de un "Fondo de Solidaridad" al que los Estados miembros pueden recurrir a raíz de una catástrofe natural. Un gran número de proyectos cofinanciados por

el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) o el Fondo de Cohesión contemplan también la protección contra las inundaciones y medidas contra los riesgos de sequía.

Finalmente, la UE reconoce la influencia de la agricultura europea en la situación del agua. No en vano, este sector, que llega a absorber hasta un 75% del consumo total, se ha convertido en el primer usuario de los recursos hídricos, con un impacto directo sobre la cantidad y calidad de agua disponible en cada lugar. De ahí que la Política Agrícola Común de la UE se consolide como un instrumento primordial para alcanzar

un equilibrio sostenible. A través de ella se impulsan medidas que fomentan las buenas prácticas, potencian la investigación de tecnologías de ahorro de agua y establecen nuevos controles de impacto medioambiental.

Tras este somero análisis de las medidas europeas dirigidas a proteger el agua, parece claro que la UE avanza en la solución de los problemas que plantea este preciado recurso. Sin embargo, son los propios países y sus ciudadanos quienes tienen que tomar conciencia real del problema. Ya no basta con abrir el grifo -quienes puedan hacerlo- y

desentenderse del asunto. Es necesario aprender a gestionar el agua porque se trata de una responsabilidad de la comunidad planetaria. "Compartir" el agua no es una posible elección, sino una obligación que la realidad nos impone. Y el compromiso de la Unión Europea es impulsar este cambio empleando para ello todos los recursos disponibles.

[Comisión y Parlamento Europeo
<http://europa.eu/scadplus/leg/es/s15005.htm>
Expo Zaragoza 2008
<http://www.expozaragoza2008.es/>]

EL AGUA A ESCALA MUNDIAL

- Menos del 1% del agua del planeta puede ser consumida por el ser humano.
- Más de 1.200 millones de personas no tienen acceso al agua potable y 2.600 millones carecen de saneamiento.

EL AGUA A ESCALA EUROPEA

Aún cuando los recursos hídricos en Europa están mucho menos amenazados con respecto a la situación de algunas regiones del mundo, si se observa de cerca...

- Un 20% de las aguas de superficie en la UE están seriamente amenazadas por la contaminación.
- Un 60% de las ciudades europeas sobreexplotan sus recursos hídricos subterráneos.
- El número de regiones y poblaciones afectadas por la sequía aumentó cerca de un 20% entre 1976 y 2006.

ANDALUCÍA: AGUA Y VIDA

La sequía es un problema que afecta a España, sobre todo al sur y a la región mediterránea. Gracias a las lluvias del pasado mes de mayo, el más lluvioso en España desde 1980, el país ha podido respirar tranquilo ante la emergencia de una sequía. Pero el problema está destinado a repetirse en el futuro si no se toman medidas a largo plazo. ¿Cuáles son las soluciones?

En los pabellones de España y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentes en la Expo'08, se analizan éstas y otras cuestiones relacionadas con la cultura, la historia, la tradición y la gestión del agua en un país y una región que conocen bien los resultados de periodos prolongados de sequía y de la escasez de los recursos hídricos.

El Pabellón de Andalucía invita desde el primer momento a sumergirse en una tierra dominada desde sus orígenes por la cultura del agua. Ante el espectador se construye un espectáculo multimedia que invita a descubrir Andalucía, a visitar una tierra que lleva el agua al centro de la vida doméstica, de la vida social y del ocio, que ha sabido recuperar las técnicas más avanzadas empleadas por sus antepasados a la hora de edificar obras hidráulicas (puentes, acueductos, complejos termales) y que ha aprendido a respetar el agua como hilo conductor de la historia de Andalucía.



el desamor en los tiempos de Europa

EN ÉPOCA DE MATRIMONIOS INTERNACIONALES, DE DIVORCIOS NUMEROSOS, DE ESCASA COBERTURA LEGAL DE LA UE EN EL ÁREA FAMILIAR ¿QUÉ HUBIERA SIDO DE FERMINA DAZA Y FLORENTINO ARIZA, DE ROMEO Y JULIETA, DE ULISES Y PENÉLOPE? ESTAS HISTORIAS DE AMOR PUDIERON TENER OTRO FINAL DE HABERSE DESARROLLADO EN LOS TIEMPOS DE EUROPA.

Fotografía: Antonio Pérez



en los **Amores**

El mito literario del amor eterno es en Europa, ahora más que nunca, una historia ficticia, una narración maravillosa protagonizada por personajes divinos o heroicos. Según un informe sobre la familia, presentado recientemente por la Eurocámara, los europeos, con más de diez millones de matrimonios rotos desde 1996, revelan la naturaleza terrenal y efímera de compromisos humanos adquiridos para toda la vida.

Anne Marie es francesa. Trabajó durante tres años en Bruselas, donde contrajo matrimonio en 2003 con Ikka, finlandés. Ese mismo año y por motivos laborales, trasladaron su residencia a Sevilla donde ambos viven actualmente. “A pesar de las diferencias culturales, estoy felizmente casada”, afirma. Su historia tiene un final feliz. Pero no todos los “amores transfronterizos” acaban bien. Irene, madrileña, y Hank, holandés, pensaron que su amor sería más fuerte que la distancia que los separaba. Una vez casados y a un paso de fijar su residencia en Amsterdam, su historia de amor se truncó.

Son las consecuencias de la creciente movilidad de los ciudadanos europeos: el número de “matrimonios internacionales” aumenta pero también el número de “rupturas internacionales”. Vistas las dos caras de la misma moneda ¿qué garantías de éxito tiene hoy día el “amor internacional”? Y, en caso de ruptura ¿es fácil romper papeles cuando las leyes matrimoniales son diferentes en uno y otro país miembro?

El informe titulado “Evolución de la Familia en Europa 2008”, presentado por el Instituto de Política Familiar (IPF) ante el Parlamento Europeo, afirma que la ruptura matrimonial explosiona en Europa con un incremento del 55% en los últimos 26 años, mientras que el número de matrimonios se desploma, 737.752 menos que en 1980.

Realizado por un equipo multidisciplinar de expertos –psicólogos, demógrafos, sexólogos y especialistas en conciliación laboral

y familiar- este informe asegura que, en Europa, la ruptura matrimonial supera el millón de divorcios anuales, lo que significa que se rompe un matrimonio cada 30 segundos.

España, con un aumento del 290%, es el país de la Unión Europea donde más ha crecido la ruptura matrimonial en los últimos 10 años (1996-2006). Las cifras indican que, de los 32.571 divorcios registrados en 1996 se pasó a 126.952 en 2006. Junto a España, Alemania, Reino Unido y Francia son los países de la UE-27 donde más divorcios se producen.

AMORES Y DESAMORES INTERNACIONALES

Las historias de Anne Marie e Ikka y de Irene y Hank son cada vez más frecuentes. Las cifras más recientes evidencian la internacionalización de los matrimonios en España y en Europa. En nuestro país, uno de cada seis enlaces tiene, al menos, uno de los cónyuges extranjeros, lo que significa que los matrimonios internacionales representan en la actualidad el 16% del total de matrimonios que se producen en España. Las estadísticas españolas muestran que los matrimonios de nacionales de este país con personas extranjeras son con cubanos en un 21% de los casos, 10% con alemanes, 8% argentinos y un 4% con suizos.

En Europa, según un estudio realizado en 2006 por el *European Policy Evaluation Consortium*, se producen más de dos millones de matrimonios por año, de los que 350.000 son de carácter internacional. Los divorcios por año ascienden a 875.000 en la Unión Europea, de los que se estima que casi 170.000 son de naturaleza internacional. El informe refleja que la proporción de divorcios internacionales respecto al número total de divorcios, se ha incrementado en todos los países excepto en Portugal y Estonia. A pesar de ello, Estonia sigue siendo el país europeo con mayor número de divorcios

internacionales (50%), y Hungría el país con menos rupturas de este tipo (1'5%).

El estudio refleja que los matrimonios y divorcios internacionales son más frecuentes entre cónyuges de países vecinos o con una historia común. Por ejemplo, en 2003 en los nuevos Estados miembros fueron habituales los matrimonios y divorcios con ciudadanos rusos. En otros países influyen los flujos migratorios, como en el caso de Alemania o Bélgica. Así, en el mismo año, los matrimonios internacionales más frecuentes de nacionales belgas con personas extranjeras fueron con marroquíes (alrededor del 16'5%) y, en Alemania con personas de origen turco (alrededor de un 10%). En la República Checa, alrededor del 6% de los matrimonios internacionales y el 12% de los divorcios internacionales fueron con ciudadanos vietnamitas.

La composición de los matrimonios y divorcios internacionales varía también de un Estado miembro a otro. En algunos países comunitarios, como Luxemburgo y Bélgica, la mayoría de los matrimonios y divorcios internacionales son entre ciudadanos europeos. Sin embargo, en otros Estados miembros, como la República Checa, Holanda y Estonia, la mayoría de los matrimonios internacionales se producen con ciudadanos no comunitarios.

INSEGURIDAD JURÍDICA

Las relaciones amorosas internacionales se complican cuando llega el momento de romper lazos de forma oficial. Por ejemplo, un matrimonio hispano-francés, casado con arreglo a la legislación italiana pero que resida en un Estado

no perteneciente a la UE la mayor parte del tiempo, difícilmente podrá saber qué ley se aplicará a su proceso de divorcio.

Hoy en día, son las leyes nacionales las que regulan la legislación aplicable y, en el caso de los procesos de divorcio, estas leyes varían mucho de un Estado a otro, tanto por los motivos para solicitar el divorcio como por los procedimientos a aplicar. Las disparidades se deben, en la mayoría de casos, a factores culturales e históricos. En Malta, por ejemplo, aún no está autorizado el divorcio, pero se reconocen las sentencias extranjeras de divorcio pronunciadas por los órganos extranjeros competentes en la materia.

Esta diversidad de normas nacionales puede ser fuente de inseguridad jurídica en los procesos matrimoniales de carácter internacional, haciendo difícil para este tipo de parejas saber qué legislación se aplicará en su caso.

En el marco de la Unión Europea, tampoco hay una solución clara para el problema. La UE no tiene competencias para legislar en materia de derecho de familia como el divorcio, y no existen reglas comunitarias que regulen la jurisdicción aplicable en estos casos. Tampoco existe una definición europea de términos como "familia" o "matrimonio".

Por otro lado, no existen disposiciones en materia matrimonial. Únicamente el Reglamento conocido como "Bruselas II" (2003) establece normas relativas a la competencia y al reconocimiento de las decisiones en materia matrimonial, pero no contiene normas sobre la ley aplicable.

La mayoría de los Estados miembros sigue aplicando el criterio de regular el proceso de divorcio sobre la base de una escala

El tiempo que Europa

Divorcio exprés

La entrada en vigor en España de la reforma de la Ley del Divorcio, el 9 de julio de 2005, repercutió en un fuerte aumento de la cifra de divorcios y en una reducción de las separaciones. El Informe del Instituto de Política Familiar "A los dos años de la Ley del divorcio exprés", aseguraba que, en el primer trimestre de 2007, se produjeron 40.579 rupturas matrimoniales, de las que 37.500 correspondieron a divorcios, lo que supone una ruptura cada 3'2 minutos. Andalucía fue, con 7.243 rupturas matrimoniales, la segunda región española en número de divorcios producidos durante el mismo trimestre.

En 2008, un año después del Informe sobre el divorcio, el Instituto de Política Familiar, en un nuevo estudio sobre la evolución de la familia en España, afirma que los divorcios se han triplicado en tan sólo diez años. Según este informe, el crecimiento espectacular de los divorcios es paralelo al desplome del matrimonio. En el año 2006 se registraron en España 211.818 matrimonios, 7.024 menos que en 1991.



La nupcialidad, en caída libre

En 26 años (1980-2006), el número de matrimonios en la UE-27 ha experimentado un descenso del 23'9%. Reino Unido, Portugal y Bélgica han tenido una caída de la nupcialidad superior al 33%. En países como Bulgaria, Eslovenia o Hungría, el desplome ha sido cercano al 50%, es decir, por cada 2 matrimonios que se realizaba en 1980, tan sólo se produce uno en la actualidad.

Los datos revelan que, mientras en toda Europa el número de matrimonios ha descendido en el periodo 1980-2006, las rupturas anuales se han incrementado en 369.365 durante este tiempo. Bélgica, Luxemburgo y España son los países de la UE-27 con una tasa mayor de rupturas matrimoniales: por cada tres matrimonios que se formaron en 2006, dos se rompieron.

Por otro lado, según los datos de nupcialidad reflejados en el informe del IPF, los europeos se casan cada vez más tarde. Desde 1980, se ha retrasado en cinco años la edad en la que se contrae matrimonio: los hombres en Europa se casan por primera vez superados los 31 años y las mujeres, rozando los 29 años. Asimismo, el informe revela que la duración de los matrimonios también se reduce. Trece años es la duración media de los matrimonios europeos que acaban en ruptura. Italia, con 16'8 años, es el Estado miembro donde los matrimonios que se rompen duran más, seguido de España (13'9 años) y Eslovenia (13'7 años). Por el contrario, Austria, con 10'6 años, es el país de la UE-27 donde los matrimonios duran menos.

de factores de vinculación, por la que se intenta garantizar que el proceso se regirá por el ordenamiento jurídico con el que exista una mayor vinculación. Otros Estados miembros aplican sistemáticamente sus leyes nacionales (*lex fori*) a los procesos matrimoniales.

Teniendo en cuenta el elevado porcentaje de divorcios en la UE y la falta de cobertura legal en muchos de los casos, la Comisión Europea presentó en 2006 una propuesta con el objeto de establecer un marco jurídico claro y completo en materia matrimonial en Europa. Con esta iniciativa se pretende reforzar la seguridad jurídica, la predictibilidad, la flexibilidad y el acceso a los tribunales para los "matrimonios internacionales", en particular en caso de divorcio y de separación judicial.

La propuesta no implica la armonización de las normas nacionales en materia de divorcio, pero sí prevé la instauración de normas armonizadas sobre la ley aplicable en este ámbito y la revisión de las reglas de competencia existentes en materia de divorcio. La iniciativa no pretende, por tanto, facilitar o complicar los procesos de divorcio, sino simplemente ofrecer la posibilidad de que los cónyuges sepan qué legislación se aplicará a su procedimiento matrimonial y que puedan elegir, en algunas condiciones, la legislación aplicable y la jurisdicción competente en un procedimiento de divorcio o separación.

De cualquier forma, la propuesta de la Comisión limita esta posibilidad de elección a las leyes y jurisdicciones con las que los cónyuges estén estrechamente vinculados. De ahí que no se permitirá a los cónyuges iniciar el proceso de divorcio en un Estado miembro en el que la legislación en la materia sea más liberal o ventajosa, a menos que haya lazos estrechos de vinculación con dicho Estado.

Del mismo modo, la propuesta pretende impedir otros riesgos como la llamada "carrera a los tribunales" por parte de uno de los cónyuges, es decir, la posibilidad de que dicho cónyuge acuda a un órgano jurisdiccional antes de que lo haga su pareja para asegurarse de que el proceso se regirá por una determinada ley que favorezca sus intereses.

Esta opción, además de conducir a la aplicación de una ley con la que el demandado no se siente estrechamente vinculado o que no tiene en cuenta sus intereses, puede dificultar también los esfuerzos de reconciliación y deja poco margen para la mediación. Con la introducción de unas normas de conflicto de leyes armonizadas podrían reducirse considerablemente estos riesgos, ya que cualquier órgano jurisdiccional de la Comunidad al que se acuda aplicaría la ley designada sobre la base de normas comunes.

MÁS ALLÁ DE LAS LEYES

Las cifras parecen claras. La tendencia a la soltería y al divorcio de una parte cada vez más numerosa de la sociedad, hace pensar que el matrimonio tiene los días contados. Si la situación es difícil dentro de las fronteras nacionales, no parece que las expectativas sean mejores entre novios de distinta nacionalidad. Si a ello se une la confusión legal en torno a los divorcios internacionales, ¿es preferible quedarse dentro del propio país para encontrar pareja? ¿merece la pena arriesgarse aún a sabiendas de que la ruptura puede prolongarse más en caso de parejas "internacionales"? Mientras las leyes se armonizan, las historias de amor seguirán su curso. El desenlace lo escribe cada cual. El principio, al menos, aún puede encomendarse al buen ojo de Cupido, a la casualidad o al destino. Mientras sea así, el amor, dure lo que dure, seguirá moviendo montañas.

¿Tiene preguntas sobre
la Unión Europea?

¡Póngase en
contacto con

EUROPE
DIRECT!

 00 800 6 7 8 9 10 11

 <http://europa.eu.int/europedirect/>





Juana Lahousse

“El Parlamento Europeo es una Torre de Babel que funciona muy bien. Es como un milagro”

DIRECTORA GENERAL DE TRADUCCIÓN Y EDICIÓN
DEL PARLAMENTO EUROPEO

Por **Leonor Pérez**

Ha pasado por todos los escalafones de la cadena de traducción e interpretación del Parlamento Europeo, pero Juana Lahousse, almeriense natural de la localidad de Cantoria, habla con la ilusión de quien está empezando en el mundo de las instituciones comunitarias. Ya han pasado 20 años desde que diera sus primeros pasos en Bruselas como intérprete *freelance*. Durante ese tiempo, entre la extensa relación de cargos que jalonan su experiencia, figuran puestos de responsabilidad como el de Jefa de la División de la Interpretación Española y el de Directora de Comunicación en la Dirección General de Información.

Desde el 1 de febrero de 2007 dirige a un equipo de 1.500 personas, que integran la Dirección General de Traducción y Edición de la Eurocámara. Esta vez, tiene la ardua pero gratificante labor de gestionar la Política europea de Multilingüismo en la única institución comunitaria que trabaja con las 23 lenguas oficiales.

Llegar hasta un cargo ejecutivo de este calibre no es fácil en un mundo aún eminentemente masculino. Actualmente, sólo tres mujeres ocupan altos cargos en el Parlamento Europeo. Juana Lahousse es una de ellas.

¿Cuál es la situación de la mujer en las instituciones comunitarias?

La situación de la mujer avanza muchísimo porque hemos dejado de ser aquellas pocas pioneras, con muchas dificultades, que lograban subir poco a poco los escalones. Hoy hemos conseguido no sólo ser tres mujeres que ocupan altos cargos en el Parlamento Europeo, sino que hemos logrado que toda la pirámide de la organización interna de la institución cuente con un número mayor de mujeres en puestos clave.

Para ello, la institución ha dedicado un esfuerzo muy sistemático, es decir, no es el fruto de una casualidad, sino que responde a una política deliberada de acompañamiento, de formación y de apoyo a las mujeres. Por ejemplo, tenemos un nuevo estatuto que establece claramente que, en igualdad de situaciones, el género debe estar representado en determinadas estructuras.

Hasta hace poco, la mujer ha estado coartada pero hoy ya no somos una excusa o una molestia necesaria, sino una realidad. La situación ha cambiado mucho, aunque no lo suficiente, porque aún se habla de contingentes y de cupos. El día que finalmente deje de hablarse de cupos, ese día lo habremos ganado todo.

El Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades dejó patente que, a pesar de los progresos, aún existen diferencias notables...

Yo tengo una lectura positiva porque el Parlamento Europeo, como legislador, le ha dedicado mucho trabajo y ha aprobado

resoluciones que fomentan la igualdad de género. Además, el Tratado de la UE, en su artículo 1º, establece que no habrá discriminación por sexo, religión, etc, es decir, se trata de un compromiso de la UE y, como tal, tiene que plasmarse también en las legislaciones nacionales.

Yo creo que es un movimiento imparable. Sin embargo, hay que reconocer que sigue habiendo un desequilibrio entre los puestos con responsabilidad y contenido y los puestos de ejecución. En la Eurocámara aún tenemos un porcentaje alto de puestos de ejecución ocupados por mujeres. Por ejemplo, en mi Dirección General de Traducción hay más mujeres que en otras direcciones, casi un 50%. Y de ese 50%, casi el 80% de las mujeres son secretarías, o sea que las cifras tampoco son comparables.

Tras más de un año en su cargo ¿cómo evalúa la gestión de un departamento de 1.500 personas?

He de decir que a mí me impresiona bastante el cargo, sobre todo, al pensar en el número de funcionarios que tiene esta Dirección General, que es la más importante en cuanto a cantidad, pero también al pensar en lo que produce, porque el Parlamento legisla pero sin traducción no funciona, es decir, la traducción es un elemento indisoluble del proceso legislativo. Ésta es una responsabilidad muy grande. Además yo llegué del mundo de la comunicación con ganas de sacudir la inercia de la traducción, que es como un barco muy pesado, sigue un proceso muy lento y si cambias de ruta de manera brusca puedes poner en peligro algunos equilibrios. Por otro lado, los traductores son personas que suelen trabajar solas, es un trabajo intelectual con mucho valor añadido pero también de mucha soledad. Por todo ello, había recelos hacia alguien llegado del mundo de la comunicación.

Sin embargo, en un año se han hecho cosas muy nuevas. A mí lo que me interesa, sobre todo, es la gestión de los recursos y la organización de las estructuras. Se ha podido cambiar la estructura de trabajo y encontrar soluciones a muchos problemas que llevaban tiempo sin resolverse y, sobre todo, se ha hecho mucho en materia de comunicación, como la creación de una intranet o la elaboración de una publicación mensual.

Uno de los retos que encontró a su llegada fue la incorporación de Rumania y Bulgaria ¿Cómo se afrontó?

Yo creo, y es algo que digo con mucha frecuencia, que si hemos sobrevivido a la ampliación a los diez países que entraron en 2004, pasando de 15 a 23 idiomas, podemos felicitarnos, porque eso sí que fue un ejercicio extremadamente complicado. Hay que tener en cuenta que ahora, con 23 idiomas oficiales, traducimos casi dos millones de páginas por año y pasar de un idioma a otro y traducir supone 506 combinaciones lingüísticas





distintas. Así que es una Torre de Babel, pero una Torre de Babel que funciona muy bien, es como un milagro. El Tribunal de Cuentas Europeo examinó las cuentas del multilingüismo en las tres grandes instituciones de la Unión -la Comisión, el Consejo y el Parlamento- y las conclusiones fueron muy positivas para el Parlamento porque, a pesar de ser la única institución que trabaja siempre en los 23 idiomas -en la Comisión, todos los documentos de trabajo se traducen al inglés, francés y alemán-, se demostró que el sistema funciona a pesar de que es un trabajo de encaje de bolillos.

¿Cómo se fomenta desde el Parlamento el aprendizaje de idiomas?

El Parlamento Europeo dedica mucho esfuerzo a la formación profesional. En este sentido, uno de los retos que me he propuesto es el contacto

no son útiles o combinaciones lingüísticas que no son realistas.. Hay que hacer una labor de acercamiento a las escuelas y trabajo continuo con los Ministerios para recordarles que aquí tenemos unas necesidades y unos criterios muy particulares.

¿A qué nivel está España en cuanto al manejo de idiomas? ¿Siguen aventajándonos los europeos del norte?

España tiene la gran ventaja de tener un idioma universal. Así que la necesidad para un español de despertarse en otro idioma es una necesidad que ha empezado a surgir desde hace poco. Sin embargo, los ciudadanos de países del Norte -más pequeños y con idiomas que en algunos casos no están codificados- que quisieran salir, ganarse la vida y trabajar, tenían que aprender un idioma. Y



con las universidades, ya que somos fuente de trabajo y, además, el mayor empleador de Europa. Para dar una idea, en la sede de Nueva York de Naciones Unidas tienen 300 traductores, mientras que aquí tenemos 800. Así que somos el mayor empleador del mundo, por lo que hay que hacérselo saber a las escuelas, darles una idea de los requisitos que se exigen, que las escuelas no sigan fomentando, por ejemplo, idiomas que

el idioma ha sido el inglés, que es la lengua que más se habla, de mejor o peor manera.

En España se ha pasado de tener el francés como segundo idioma, a hablar el inglés. Así que ahora hay nuevas generaciones que hablan inglés perfectamente, y además con un inglés muy matizado. Yo he visto en la gente joven que llama a las puertas de Europa para trabajar un dominio muy sólido del inglés. A ello ayuda, además, el

interés de los propios padres que llevan ya algunas generaciones enviando a los hijos al extranjero. Por ello, debemos perder el complejo a lo que se pueda decir de nosotros. Sin querer hacer comparaciones, podemos decir que tenemos unos vecinos al norte que están muy por debajo en idiomas de lo que estamos los españoles.

La Comisión ya se ha enfrentado a varios intentos de reducir el número de idiomas empleados ¿existe la misma inquietud en la Eurocámara?

De vez en cuando aparece algún diputado, generalmente del Norte, con ganas de ordenar la casa argumentando que los gastos de traducción e interpretación representan un 30% del presupuesto comunitario y que el personal representa también más de un 30% del personal global de la casa. Por ello, apuestan por un uso generalizado del inglés, que es el idioma que todo el mundo habla.

Sin embargo, el compromiso de una institución como la nuestra conlleva comunicarse directamente con el ciudadano atendiendo al derecho democrático de cada uno de poder tener acceso a su institución, algo que es muy difícil de hacer si no se hace en el idioma de cada uno. Por ello, hoy día, por mucho que intenten socavar o mermar los recursos, el Parlamento, en su forma actual, no podría dejar de traducir en todos los idiomas. Además, si se divide el coste del multilingüismo por europeo, son dos euros al año, que es mucho dinero en total pero también es el precio que se paga para que nuestro idioma esté en Europa, para tener acceso a Europa.

Por tanto ¿no hay ninguna amenaza para los idiomas oficiales, tampoco para el español?

El español no tiene por qué temer nada, porque es un sistema democrático para todos los idiomas. Y si la gente se entiende y trabaja en inglés está bien pero, a la hora de la verdad, nuestros diputados se expresan en español, algo que hacen con mucho cuidado precisamente para evitar diferencias.

Se celebran 50 años del Parlamento Europeo ¿cómo ve su evolución y cuál cree que será el futuro de la Institución?

La evolución se define en una palabra: crecimiento. La Institución ha crecido de una manera exponencial. Cuando llegamos nosotros éramos 12 países, luego 15, después 27 y vamos a seguir creciendo. Todo esto ha supuesto pasar de un edificio pequeño que había en Bruselas a un hemisiciclo en Luxemburgo de 250 plazas y a lo que tenemos ahora: el Parlamento maneja un millón de metros cuadrados. Cuando llegamos los españoles y portugueses sacudimos un poco el ambiente porque éramos dos países con peso que llegaban a un entorno muy familiar. Hoy en día, paseas por los pasillos y apenas conoces a nadie porque son 6.000 funcionarios fijos, a los que hay que añadir los asistentes de los diputados,

periodistas, lobbistas: se calcula que en un día normal en el Parlamento pueden circular, en Bruselas y en Estrasburgo, 10.000 personas por los pasillos. Por otro lado, si se ratifica el Tratado de Lisboa, el Parlamento estará en pie de igualdad como colegislador con el Consejo, algo que es una satisfacción enorme porque, por fin, estamos construyendo algo que permitirá al Parlamento ser un Parlamento de verdad. Todo ello es un reto para todo el que trabaja para esta institución.

Otro de los retos sigue siendo la forma de comunicar ¿qué se está haciendo para comunicar mejor Europa?

Toda la línea estratégica de comunicación, tanto del Parlamento como de la Comisión, consiste en acercarse a la ciudadanía y explicarle en términos muy claros lo que Europa está haciendo por ella. Eso es fácil decirlo pero difícil hacerlo, porque descentralizar la información y llevarla al ciudadano también conlleva un peligro y es que se acabe comunicando 27 discursos distintos. Es decir, toda la dificultad está en comunicar el mensaje de un parlamento único en 27 idiomas, pero también en 27 lenguajes y 27 maneras de entender la realidad. Así que la descentralización es un eje importante que pasa por las Oficinas de Información del Parlamento -en España tenemos dos, una en Madrid y otra en Barcelona- y por poner al diputado en situación de diálogo directo con el ciudadano.

¿Nos hemos hecho más europeístas en España o seguimos culpando a Bruselas de todo lo negativo?

Todos los sondeos demuestran que España es uno de los países más eurófilos y uno de los que más conecta con Europa. Es verdad que su adhesión permitió a España desarrollar aún más lo que tenía y sacar provecho de lo que Europa le daba. Los resultados concretos de la adhesión son patentes, ha habido un desarrollo tremendo en España y por el hecho de haber estado apartada tanto tiempo de la política europea, el entusiasmo hacia Europa es más vivo que en otros países. Nosotros lo teníamos merecido y llegar a Europa y ser reconocidos como socios, en igualdad de trato que el resto de socios, aún provoca entusiasmo.

¿Cuál es la imagen que se tiene de España en la Unión Europea?

La imagen es muy positiva. Nos temen. Nos dicen que somos solidarios, que nos defendemos mucho entre nosotros, que estamos bien organizados dentro de la institución. Tenemos muy buena imagen y podemos decirlo con orgullo. En los años que llevamos, desde el 86, hemos tenido tres Presidentes españoles del Parlamento Europeo, que no es poco, y en muy poco tiempo. Somos muy respetados.



Europa
a fondo

Partidos políticos
europeos

PARTIDOS POLÍTICOS EUROPEOS

POCO SABEMOS SOBRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A ESCALA EUROPEA. ESTE ACTOR EN POTENCIA, TRATADO NEGLIGENTEMENTE POR LAS INSTITUCIONES, NO HA PODIDO AÚN IMPONERSE COMO ACTOR IMPRESCINDIBLE DEL ENTRAMADO EUROPEO. NI LAS REIVINDICACIONES DEMOCRÁTICAS NI LOS INTENTOS DE REFORMAS INSTITUCIONALES HAN SIDO SUFICIENTES PARA DARLES UN NUEVO IMPULSO. ¿PODRÁ SER INVERTIDA ESTA TENDENCIA?

Por Valle Casado

“Los partidos políticos a escala europea constituyen un importante factor para la integración en la Unión Europea, y contribuyen a la formación de la conciencia europea y a expresar la voluntad política de los ciudadanos de la Unión”. El Tratado de Maastricht recoge así en su artículo 191 este fenómeno político europeo de existencia relativamente reciente. Pero ¿qué es y qué funciones cumple un partido político a escala europea? ¿es cierto que estos partidos contribuyen a la formación de la conciencia europea y a la expresión de la voluntad política de los ciudadanos? ¿se puede afirmar que la voluntad política de los ciudadanos está representada a nivel europeo a través de estos partidos políticos?

Muchos son los interrogantes que rodean la escasamente conocida existencia de los partidos políticos europeos. Ubicarlos, comprender las limitaciones a las que están sometidos por su naturaleza, y analizar las posibilidades que tienen de contribuir a la formación de una conciencia europea y a la democratización del sistema institucional de la UE son algunas de las problemáticas que analizaremos en este artículo para acercarnos al particular fenómeno de estos partidos políticos a escala europea.

UN FENÓMENO DESUBICADO

La celebración de las primeras elecciones al Parlamento Europeo en 1979 permitió a los partidos políticos nacionales dar el salto y

establecerse en la ineludible Bruselas. Sin un reconocimiento oficial, sin una organización preestablecida y sin funciones señaladas, los partidos políticos comenzaron a constituirse sobre la base de organizaciones políticas nacionales preexistentes, cubriendo rápidamente el amplio panorama político europeo. Surgieron así el Partido de la Izquierda Europea, el Partido Democrático de los Pueblos de Europa-Alianza Libre Europea, el Partido Verde Europeo, el Partido de los Socialistas Europeos, el Partido Demócrata Europeo, el Partido Europeo de los Liberales, Demócratas y Reformadores y el Partido Popular Europeo.

El origen de estos partidos es, por tanto, independiente del de los grupos políticos de la Eurocámara. La existencia de estos grupos se remonta a la Asamblea parlamentaria de la primera Comunidad Europea, la CECA, que delimitó sus funciones y les otorgó un papel que respondía a los esquemas clásicos de los parlamentos nacionales. Pese a que, en muchos casos, la composición de ambas organizaciones coincide, un grupo político del PE puede estar formado por una coalición de partidos políticos europeos, nacionales e, incluso, por independientes.

El Tratado de Maastricht fue el primero en conceder a los partidos políticos a escala europea una razón de ser, pero ha sido un reglamento del 2004 el que ha regulado su estatuto, su financiación, y el que ha estable-

cido una definición estándar para estas organizaciones europeas. Por partido político, este Reglamento entiende: “una asociación de ciudadanos que persigue objetivos políticos y que está reconocida o es conforme al ordenamiento jurídico de, al menos, un Estado miembro”. Por partido político a escala europea entiende: “un partido político o una coalición estructurada de dos o más partidos que reúnen las condiciones siguientes:

- Tener personalidad jurídica en el Estado miembro donde esté localizada su sede.
- Tener representación en el Parlamento Europeo o en los parlamentos nacionales o regionales, en la forma establecida en el Reglamento.
- Respetar los principios en los que se basa la Unión Europea: la libertad, la democracia, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, etc.
- Haber participado en las elecciones al PE o haber manifestado intención de hacerlo.”

Si, además de reunir estas condiciones, el partido elabora un programa político de objetivos a escala europea y constituye sus propios estatutos, podrá beneficiarse de una financiación con cargo al presupuesto general de la UE. Esta financiación lleva aparejada una serie de obligaciones y restricciones. Por un lado, los partidos políticos europeos deberán hacer públicos sus ingresos, sus



gastos y sus fuentes de financiación. Por otro lado, no podrán aceptar donaciones anónimas, ni las procedentes de grupos políticos del PE, o las donaciones superiores a 12.000 euros por año y por donante, etc. Los gastos a cubrir serán los relacionados con los objetivos del programa político del partido: gastos administrativos o técnicos, reuniones, investigación, acontecimientos transfronterizos, estudios y publicaciones.

A pesar de esta reglamentación, los partidos políticos europeos carecen de algunos de los atributos que otorgan a una organización política de esta naturaleza la cohesión y la capacidad necesaria para la consecución de los objetivos para los que fueron creados. Una de las principales carencias de estos partidos es su propia composición. En efecto, pese a que una de las condiciones indispensables para ser miembro de uno de estos partidos es la adhesión a ciertos postulados ideológicos, la diversidad de la tradición política europea hace difícil una completa comunión doctrinal. Así, el Partido Popular Europeo ha llegado a integrar al mismo tiempo

a antieuropeístas Conservadores británicos, a nacionalistas de Unio Democràtica de Catalunya, y al PP español. A punto ha estado además de contar entre sus miembros con la Alianza Nacional, partido neofascista italiano.

Por otra parte, la militancia de estos partidos políticos europeos es en su mayor parte indirecta. Esto quiere decir que un ciudadano que decide afiliarse a un partido local, regional o nacional, pertenecerá al partido político europeo sólo porque su partido de origen es miembro de dicho partido. Por esta razón, la pertenencia a un partido político europeo es para el ciudadano una cuestión de segundo orden: ni las problemáticas europeas ni las implicaciones de esta militancia formarán parte de sus preocupaciones políticas prioritarias. Éste es uno de los aspectos que lleva a considerar a la UE como una organización alejada de los ciudadanos. Así, es poco probable que un militante del Partido Andalucista sepa que su partido y él mismo son miembros de la Alianza Libre Europea (ALE), al que pertenecen asimismo el Bloque Nacionalista Galego o Eusko Alkartasuna. También

es probable que desconozcan el programa político y las actividades que la ALE lleva a cabo en la UE.

Además, entre las funciones de los partidos políticos europeos no está la de pronunciarse en la elección de los dirigentes de la UE ni la de influir en la elaboración del programa político. Estas atribuciones están celosamente acaparadas por los jefes de Estado y de Gobierno, mientras que los partidos políticos juegan algún papel muy indirectamente. En relación a la elección de los líderes políticos, se ha criticado, por ejemplo, la elección en 2004 de Barroso como presidente de la Comisión, por haber sido el resultado de una pugna opaca y antidemocrática entre los dirigentes europeos, y en la que nada tuvieron que ver ni las elecciones al PE del mismo año, ni los grupos políticos del PE, ni los partidos políticos europeos.

En cuanto al programa político, son los líderes europeos los que, reunidos en Consejo Europeo, definen las políticas que se tratarán en los diferentes Consejos de Ministros, respondiendo más a lo que consi-

Las particularidades de una organización

1. El sistema institucional europeo

No es sólo la especificidad de los partidos políticos a escala europea lo que dificulta la eficacia de los mismos. Es además la existencia en la UE de un sistema institucional que responde a esquemas democráticos distintos a los tradicionales lo que impide que estos actores participen en la actividad política europea como agentes de la integración y de la formación de una conciencia política europea.

La UE, organización supranacional, representa a través de sus tres instituciones a tres tipos de intereses, que corresponden a tres esferas distintas de poder: la Comisión Europea representa al interés general de la UE y, por tanto, al gobierno de la UE; el Consejo representa a los intereses de los Estados miembros y, por tanto, a los gobiernos nacionales; el PE representa a los intereses ciudadanos y, por tanto, al gobierno del pueblo soberano a través de sus representantes.



De estas tres instituciones, sólo el Parlamento Europeo responde a los sistemas nacionales de partidos a los que estamos habituados en la tradición democrática nacional, y es precisamente el PE la institución que, hasta el momento, menos peso tiene en la elaboración de las políticas europeas. Este liderazgo lo ostenta el ejecutivo europeo, a través de la Comisión y del Consejo, dos instituciones que responden a un sistema muy concreto creado con y para la UE, y que no puede compararse a la lógica de los Estados de derecho tradicionales. En este sistema institucional ad hoc, los partidos políticos europeos no sólo tienen verdaderas dificultades para alinearse a favor o en contra de una determinada iniciativa política europea, sino que el responsable mismo de dicha iniciativa no está claramente delimitado.

deran de interés nacional que a ideologías partidistas. Los partidos políticos, mientras tanto, elaboran sus propios programas políticos que responden más a la naturaleza de un simple manifiesto y que no tienen más fuerza que la de ser un instrumento de propaganda del partido.

Es destacable, por último, el reducido papel de la ideología en la elaboración de las políticas europeas, debido tanto a la naturaleza reguladora de la UE, como a la prioridad concedida a los intereses nacionales sobre la ideología. Así, por un lado, la UE como organización reguladora ha dado prioridad a las políticas económicas o comerciales, políticas menos comprensibles para los ciudadanos que las políticas sociales, por ejemplo. Esto provoca un desinterés que se refleja en la menor actividad de los partidos políticos.

Por otro lado, no hay que perder de vista que la UE está formada por Estados que velan por su propio bienestar, dando prioridad, a la hora de elaborar estas políticas, a los intereses nacionales sobre la ideología,



y reduciendo así aun más la visibilidad de los partidos políticos europeos. Así, frente a una política como la PAC, la posición del país en el Consejo de Ministros no va estar determinada por la mayor o menor actividad de los partidos políticos europeos, sino por el peso de la Agricultura en el país.

En definitiva, con una escasa cohesión interna, sin una sólida razón de ser, sin una militancia directa y convencida, y sin cabida en la elaboración de las políticas, estos partidos políticos europeos están lejos de confirmar los atributos que les concedía el Tratado de Maastricht.

política singular

2. La nueva voz de los grupos de interés

Los mismos factores que dificultan la ubicación y la actividad de los partidos políticos a escala europea, son los que han favorecido la aparición y la intensa actividad de los grupos de interés, fenómeno poco frecuente hasta entonces en Europa. Así, grupos económicos, asociaciones regionales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, sindicatos y otros muchos actores pertenecientes a la sociedad civil han ido estableciendo sus antenas en Bruselas y se han convertido en verdaderos expertos, en ocasiones imprescindibles, para la actividad de la Comisión y para la elaboración de la legislación europea. Pese a que estos grupos representen intereses ciudadanos, ninguna razón permite afirmar que los grupos de interés podrían llegar a reemplazar a los partidos políticos europeos. Ni su naturaleza, ni sus funciones, ni sus objetivos permitirían una afirmación en este sentido.

Pero, ¿podrían los partidos políticos consolidarse como actores democratizadores del sistema político europeo? ¿podrían llegar a jugar un papel equivalente al de sus homólogos nacionales? Por un lado, no se discute la voluntad política de utilizar estos partidos políticos como elemento de fortalecimiento democrático de la UE. Así lo corroboran, por ejemplo, las últimas reformas institucionales propuestas en el Tratado de Lisboa: aumento de la participación ciudadana en las elecciones europeas, tanto en la configuración del programa político de la UE como en la elección del líder europeo; extensión del poder legislativo del PE introduciendo la "codecisión" como procedimiento legislativo ordinario; refuerzo del poder

presupuestario del PE; elección por el PE de los comisarios y el presidente de la Comisión.

Sin embargo, pese a esta indiscutible tendencia a reforzar el papel del PE y a reconocer la actividad de los partidos políticos europeos, tratar de equiparar estas organizaciones a los partidos políticos nacionales parece un empeño estéril. En efecto, ni estas organizaciones poseen los atributos de aquéllos, ni el sistema político europeo permite el desarrollo de una actividad política similar a la de un Estado en el que el sistema de partidos es un atributo esencial del mismo.

Las circunstancias que provocaron la creación de la primera Comunidad Europea (CECA), y su naturaleza misma, hicieron innecesaria la presencia de los partidos políticos. Con el tiempo, nuevas políticas se han sumado a la actividad de la Unión, y la ideología y la legitimidad política han adquirido más importancia. La dimensión política actual de la UE ha hecho necesario recurrir a actores que en el ámbito nacional son portadores de la legitimidad democrática. De este modo, y sin pretender que estos partidos políticos europeos adquieran la importancia de los partidos políticos nacionales, se puede afirmar que, con las debidas reformas, los partidos políticos europeos podrán desempeñar un papel importante en la tarea de democratizar el sistema institucional de la UE y de contribuir a formar una conciencia política europea y a extender la idea de que la UE no es tan ajena a los problemas ciudadanos.



Europa
<http://europa.eu.int>

Euroopa Liidu portaal

Europos Sąjungos portalas

EU:s webbportal

Portal Unii Europejskiej

Il portaal ta' Unjoni Ewropea

Liidu portaal

Il portale dell'Unione europea

Az Európai Unió portálja

Portál Evropské unije

Portál Evropské unie

EU:s webbportal

Le portail de l'Union européenne
Portal Unii Europejskiej

Das Portal der Europäischen Union

El portal de la Unión Europea

De portaalsite van de Europese Unie

Η δικτυακή πύλη της Ευρωπαϊκής Ένωσης

Il portale dell'Unione

Portál Európskej únie

Portál Európskej únie

O portal da União Europeia

Eiropas Savienības portāls

Portal Evropske unije

Portal Evropske

Gateway to the European Union

Internetportalen til EU

Euroopan unionin portaali

Portál Evro

Internetportalen til EU

Savienības portāls

Az Európai Unió portálja

Gateway to the Europ

FORMAR

para construir



EN MOMENTOS DE CRISIS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EUROPEA, TRAS EL "NO" DE IRLANDA AL TRATADO DE LISBOA, LAS INICIATIVAS PÚBLICAS QUE PERMITEN UN ACERCAMIENTO DE LA CIUDADANÍA A LA REALIDAD EUROPEA SON LA CLAVE PARA SALIR AIROSOS DEL BLOQUEO. POR ELLO, LA SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SIGUE APOSTANDO POR LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN EN TEMAS COMUNITARIOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA "FORMANUE".

En el año 2006, la Consejería de la Presidencia, a través de la Secretaría General de Acción Exterior de la Junta de Andalucía, puso en marcha el Proyecto "Formanue" (Plan de Formación de los Empleados Públicos de Andalucía en Materia Comunitaria). Dirigido al personal de la Administración Pública, el programa ofrece formación e información actualizada sobre las materias comunitarias. Esta tarea de formación y divulgación tiene especial interés dados los cambios estructurales que han tenido lugar en diversos ámbitos de la realidad andaluza, como consecuencia de la adhesión de España a la UE, y que inciden diariamente en el diseño y el desarrollo de las políticas públicas en Andalucía.

Para acceder a esa formación, la Secretaría General de Acción Exterior ha promovido la realización de cursos dirigidos al personal de la Administración Pública, según los distintos niveles de conocimientos sobre temas comunitarios. Gracias a la cofinanciación del Fondo Social Europeo (75%) y la Junta de Andalucía (25%), se han ofrecido Cursos Básicos de Introducción a la UE, de Especialización en Materia Comunitaria, Cursos de Experto/a en Materia Comunitaria -en colaboración con los Centros de Documentación Europea de las Universidades de Córdoba, Granada y Sevilla-, así como una Jornada sobre Derecho Comunitario, además de cursos de idiomas.

Desde que se pusiera en marcha el programa, se han beneficiado cerca de 800 alumnos y alumnas cuyas actividades laborales están directa o indirectamente relacionadas con la normativa, la política y los proyectos europeos. Los alumnos han podido familiarizarse con la temática comunitaria, conocer el funcionamiento de las instituciones e intercambiar otros puntos de

vista sobre la materia. Asimismo, han participado en el programa cerca de 400 ponentes.

Se trata, de utilizar por primera vez la materia comunitaria como línea transversal de formación y de dedicar atención a la actualización de las nuevas políticas y los nuevos objetivos europeos, como por ejemplo los recogidos en el Tratado de Lisboa. El programa incorpora, además, la perspectiva de género en todos sus niveles de actuación, incluyendo al alumnado, a la selección del profesorado y a los temas de formación propuestos.

ACERCAR EUROPA

Además de estas actividades, el Proyecto Formanue contempla también acciones formativas complementarias para reforzar la actividad del personal de la Administración. Su objetivo es sensibilizar a la ciudadanía sobre nuestra pertenencia a la Unión Europea. Una de estas actividades es la edición de un mapa para celebrar el Día de Europa y dar a conocer la nueva geografía de la Europa de los 27.

Asimismo, se editará una colección de documentos divulgativos sobre distintas materias relacionadas con la Unión Europea, con el objeto de que sirva de apoyo a las actividades del personal de la Administración que guarden relación con las cuestiones comunitarias. Con ello, se favorecerá una mayor formación y sensibilización de la población andaluza en general y, como consecuencia, un mayor acercamiento a Europa.

FRANCIA

dirige la UE bajo la sombra de una nueva crisis

La Presidencia de la UE recae, desde el 1 de julio, en el Gobierno de Nicolas Sarkozy. Durante seis meses, la agenda de la nueva Presidencia francesa, marcada por la sombra de la crisis provocada por el rechazo de Irlanda al Tratado de Lisboa, se centrará en aspectos clave para la Unión Europea como la inmigración, la política agrícola y la lucha contra el cambio climático.

Unión para el Mediterráneo

Más allá de Barcelona

Una de las claves de la nueva Presidencia francesa de la UE es su sólida intención de relanzar las relaciones entre la UE y sus socios del Mediterráneo. Aprovechando la estela del Proceso de Barcelona, con su propuesta de crear una "Unión para el Mediterráneo", Francia espera dotar de nuevos bríos al Proceso, reforzando las instituciones y apoyando proyectos de infraestructuras que propicien la integración regional.



Eslovenia ha pasado a Francia el testigo de la Presidencia de la UE, y lo ha hecho dejando una controvertida herencia: el nuevo *impasse* que sufre la UE tras el rechazo irlandés al Tratado de Lisboa. Las esperanzas europeas están puestas ahora en el Gobierno galo de Nicolas Sarkozy, que deberá dirigir la nave europea durante seis meses con la responsabilidad de sacar a Europa de esta nueva crisis y plantear fórmulas para seguir avanzando en el proceso de construcción europea.

Las opciones no son halagüeñas, y no se espera que el Tratado de Lisboa pueda aplicarse antes de las elecciones parlamentarias de 2009. Sin embargo, los más optimistas vislumbran una actitud dialogante del Gobierno irlandés de Brian Cowen, que podría presentar posibles salidas al bloqueo durante el Consejo Europeo del próximo mes de octubre.

Devolver la confianza a la UE, que ya se sumió en una crisis similar hace dos años tras el rechazo franco-holandés al Tratado constitucional, se ha convertido en el nuevo reto de la Presidencia francesa, al que se une la necesidad de responder a los desafíos de la globalización y de crear una verdadera "diplomacia europea". Más allá de estas metas, la nueva Presidencia ha diseñado un programa semestral en torno a cuatro áreas prioritarias:

Política de migración

Ante las tensiones demográficas y económicas existentes en Europa, el Gobierno francés considera indispensable ampliar y mejorar las relaciones entre Estados para facilitar la aplicación de un modelo social europeo coherente. La coordinación de las acciones en el marco de la política de migración será, en este sentido, una de las prioridades de la Presidencia francesa, que aspira a impulsar un Pacto Europeo para la inmigración y asilo.

Seguridad y defensa y acción exterior

La estrategia europea de seguridad debería actualizarse para adaptarse a las necesidades de la UE tras la ampliación, así como a nuevos fenómenos como la seguridad energética, la lucha contra la *cyberdelincuencia*, etc. Es el planteamiento de la nueva Presidencia, que pretende reforzar la seguridad y defensa europea fortaleciendo la coordinación entre las misiones de seguridad y defensa de la UE y de la OTAN. Todo ello será, además, la base para establecer y designar un Alto Representante para las relaciones exteriores y, en consecuencia, establecer un servicio europeo de acción exterior.

Política Agrícola Común

Tras el periodo de "chequeo" de la Política Agrícola Común, Francia considera necesario iniciar un proceso de reflexión sobre su futuro, centrándose en los principios comunes que deben aceptarse para que la futura agricultura europea sea respetuosa con el medio ambiente, ofrezca precios equilibrados y garantice la calidad de los alimentos. El desarrollo rural formará parte del mismo objetivo.

Paquete energía-cambio climático

La Presidencia francesa pretende llegar a un acuerdo político en el próximo Consejo Europeo sobre el llamado "paquete energía-cambio climático". En este sentido, Francia apuesta por reducir, para el año 2020, al menos en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero en el conjunto de los países de la UE, reforzar acuerdos entre la UE y Rusia y avanzar en el mercado interior de la energía.

El pasado mes de marzo, Francia presentó ante el Consejo de la UE una propuesta para relanzar el Proceso de Barcelona, tras más de diez años de su creación. Dar un nuevo impulso a las relaciones que la UE mantiene con sus socios mediterráneos es la base de esta iniciativa, que parte de la experiencia de Barcelona, de la que se pretende aprovechar sus logros y aprender de las deficiencias que han impedido un desarrollo más rápido.

La UE quiere relanzar este Proceso sin perder de vista su acervo, sus objetivos y sus ámbitos de cooperación. Desde sus comienzos en 1995, el Proceso de Barcelona ha sido uno de los instrumentos clave para desarrollar las relaciones euromediterráneas de 39 Gobiernos y más de 750 millones de personas. Ha sido, igualmente, el elemento impulsor en favor de la paz, la seguridad y una prosperidad compartida en una región en la que el progreso se ha visto, a menudo, obstaculizado por conflictos prolongados y escasos esfuerzos de reforma.

Sin olvidar los avances relativos al establecimiento de un área de libre comercio Euromediterránea para 2010, la bajada de la inflación y las mejoras en las condiciones sanitarias y en las relaciones institucionales, la propuesta francesa sostiene que el Proceso de Barcelona debe ahora afrontar nuevos retos y dirigirse hacia una mayor

integración regional. Francia plantea, además, continuar con las relaciones bilaterales UE-Mediterráneo bajo las estructuras existentes, en concreto, la Política Europea de Vecindad, que vendría a complementar la dimensión regional relativa a la política de ampliación de la UE.

Pero el núcleo de la propuesta seguirán siendo los proyectos. Se han identificado cuatro tipos de iniciativas dirigidas a promover el crecimiento y el empleo, e incrementar la cohesión regional y la sostenibilidad en el Mediterráneo: desarrollar las autovías del mar para mejorar los servicios integrados de transporte de mercancías y asegurar una mayor fluidez del comercio transmediterráneo; impulsar la interconexión de la autovía del Magreb árabe (AMA); trabajar en la descontaminación del Mediterráneo; fomentar la cooperación en materia de protección civil; y desarrollar el plan solar mediterráneo.

El Parlamento Europeo ha demostrado su apoyo a la iniciativa, aunque no ha dejado de expresar su inquietud ante la posibilidad de que la propuesta acabe convirtiéndose en una nueva estructura burocrática, olvidando la importancia de las personas en la continuación de este proceso.

Más movilidad para los investigadores

La creación de una “Asociación europea para los investigadores” es la nueva propuesta de la Comisión Europea, dirigida a reforzar los recursos humanos para impulsar la contribución de la ciencia y la tecnología a la economía europea. Su objetivo: mejorar las carreras profesionales y la movilidad de los investigadores europeos.

En el sector público de muchos Estados miembros, la contratación basada en la competencia sigue siendo muy limitada. Los contratos a corto plazo son la norma habitual para muchos jóvenes investigadores, que deben, además, abordar nuevos problemas, como gestionar aspectos relacionados con la propiedad intelectual, ejecutar proyectos pluridisciplinarios o crear sus propias empresas.

La limitada inversión en investigación -en particular, en personal investigador- y las obsoletas legislaciones y prácticas nacionales, obligan a muchos de ellos a esperar demasiado tiempo para convertirse en investigadores independientes por sus propios méritos. Al mismo tiempo, muchos investigadores experimentados carecen de financiación suficiente para sus proyectos. De ahí que la Comisión apueste por crear una quinta libertad, la libertad de conocimiento, a través de la cual los estudiantes, los científicos y los docentes universitarios podrán evolucionar en un dinámico mercado de trabajo europeo y hallar oportunidades en distintos centros de investigación, sectores y países a lo largo de todas las fases de sus carreras.

La Comisión ha plasmado su apuesta en una Comunicación en la que manifiesta que la UE debe resultar más atractiva para los investigadores, otorgándoles una mayor movilidad, tanto entre los países y centros de investigación como entre los sectores académico y privado. Para ello, se prestará especial atención a los procedimientos de contratación, la cobertura de las necesidades en materia de seguridad social y pensiones de los investigadores “móviles”, las condiciones de empleo y de trabajo dignas y la adopción de las medidas necesarias para asegurar que los investigadores tengan la formación y las capacidades adecuadas.

La Comunicación es una de las cinco iniciativas políticas proyectadas por la Comisión en aplicación del Libro Verde de 2007 “El Espacio Europeo de Investigación: nuevas perspectivas”, del que se desprende que la creación de un mercado único de la investigación deberá situarse entre las máximas prioridades de intervención comunitaria.

[Comisión Europea. COM (2008) 317 final]

por la salud mental

PACTO EUROPEO

Cada vez son más numerosos los europeos que sufren trastornos mentales en el transcurso de su vida, en muchos casos, motivados por depresiones. Su aumento es tan visible que empieza a repercutir económicamente en los sistemas sanitarios de los socios europeos. Para analizar su evolución y proponer soluciones, la Comisión ha presentado el Pacto Europeo por la Salud Mental y el Bienestar.

Los trastornos psíquicos son sufridos por un 11% de ciudadanos europeos. Concretamente, es preocupante que el 9% de los hombres adultos y el 17% de las mujeres sufran a lo largo de sus vidas un episodio de depresión, y que el suicidio, en cuyo origen suele estar la depresión, cause



hasta 58.000 fallecimientos al año en la Unión Europea, cifra muy superior a la de los accidentes de tráfico. Los costes económicos de estas enfermedades son ingentes, ya que llegan a repercutir sobre los sistemas sanitarios, el absentismo laboral, la invalidez o la jubilación. Además, la sociedad europea está en proceso de envejecimiento, lo que requiere una estrategia planificada ante el crecimiento de las enfermedades mentales entre las personas ancianas.

Ante esta situación, la Comisión Europea ha presentado el Pacto Europeo por la Salud Mental y el Bienestar, una iniciativa en la que colabora la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud, centrado en cinco grandes temas: prevención del suicidio y la depresión; salud mental de la juventud y educación; salud mental en el entorno laboral; salud mental en la tercera edad; y lucha contra la estigmatización y la exclusión social. El Pacto es una llamada a favor de la acción asociada, pues se estima que una buena salud mental redundará en beneficio de todos, en términos sanitarios, sociales o económicos.

[Comisión Europea. DG Salud y Consumidores]

LA POBREZA INFANTIL EN UNA EUROPA RICA

Diecinueve de los 78 millones de personas pobres europeas son menores. Así lo denunció la eurodiputada alemana de la Izquierda Unitaria Europea, Gabriele Zimmer, durante una audiencia pública sobre pobreza infantil celebrada ante el Parlamento Europeo. La Eurocámara está elaborando un informe que determine la forma en que la UE puede luchar contra la pobreza.

La Eurocámara ha alertado de que “en estos diecinueve millones” de niños pobres “no se tiene en cuenta a los solicitantes de asilo, inmigrantes o personas indocumentadas”, lo que indica que las cifras reales de pobreza infantil en la Unión Europea podrían ser más elevadas.

Tras la presentación del informe en la Eurocámara, el eurodiputado socialista irlandés Proinsias de Rossa, se mostró “sorprendido” por el hecho de que “en todos los Estados miembros de la Unión Europea sabemos qué hacer para luchar contra la pobreza infantil, y sin embargo el problema sigue sin resolverse”. En su opinión, esto se debe “fundamentalmente a la ideología” que diferencia “un Estado activista de otro liberal”. “No podemos ofrecer servicios sociales en condiciones sin los correspondientes impuestos que los financien”, agregó.

PADRES SIN TRABAJO

Entre las principales explicaciones para estos datos, los participantes en la reunión celebrada en el Parlamento Europeo apuntaron la falta de empleo o la inestabilidad laboral de los padres de los niños. Así, el socialista británico Stephen Hughes subrayó que “las familias necesitan disponer de unos ingresos dignos para poder proporcionar una infancia adecuada a sus hijos”, mientras que Zimmer llamó la atención sobre la “trampa de pobreza” a la que se enfrentan los padres solteros,

especialmente madres solteras y generalmente jóvenes, a quienes también se debe garantizar el acceso a la educación.

“La pobreza infantil tiene como resultado adultos pobres”, según Zimmer. Para la eurodiputada portuguesa de la Izquierda Unitaria Europea Ilda Figueiredo, la Unión Europea no está abordando el problema de forma adecuada. En su opinión, el Tratado de Lisboa supone una “contradicción”, ya que “está siendo revisado “en un sentido neo-liberal que no resuelve la pobreza, sino que en realidad empeora la situación”.

El representante de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) Dominic Richardson, remarcó que “la pobreza infantil es demasiado elevada en Europa”, y subrayó que este asunto “debe ser uno de los principales motivos de preocupación de los legisladores”. A su juicio, la solución pasaría por el establecimiento de incentivos financieros para la integración de los padres en el mercado laboral y por prestar ayuda a los hijos de personas desempleadas.

En este sentido, en la comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo, la eurodiputada griega del Partido Popular Europeo Marie Panayotopoulos-Cassiotou está trabajando en una propuesta para proclamar 2010 como Año Europeo contra la pobreza y la exclusión social.

[Parlamento Europeo. Política social]



JUNGLA DE ASFALTO

EL COCHE SIGUE SIENDO EL REY DE LA JUNGLA. LOS EUROPEOS CONFIESAN SENTIRSE APEGADOS A SU COCHE HASTA EL PUNTO DE NO RENUNCIAR A ÉL PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES. PARA SER MÁS PRECISOS, OCHO DE CADA DIEZ EUROPEOS VIVEN EN UN HOGAR EN EL QUE HAY UN COCHE, EL MISMO PORCENTAJE QUE RECONOCE EL IMPACTO DE ESTE VEHÍCULO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL TRÁFICO. EL TRANSPORTE PÚBLICO, CONVERTIDO EN UNA OPCIÓN MÁS SOSTENIBLE, GANA ADEPTOS. SUS SEGUIDORES SE CONCENTRAN EN LAS CIUDADES DEL ESTE EUROPEO.

Vivir en la ciudad conlleva, actualmente, pasar más tiempo en el transporte urbano. Especialmente en las grandes ciudades, desplazarse al lugar de trabajo se ha convertido en el gran desafío cotidiano. El transporte público desempeña un papel mucho más importante en los nuevos Estados miembros. En ciudades como Bratislava y Budapest, más de dos de cada tres desplazamientos al lugar de trabajo y desde el mismo se realizan en metro, tranvía o autobús. En otros Estados miembros, y en particular en Reino Unido, prevalece la situación contraria, ya que en la mayoría de las ciudades británicas, más del 80% de los desplazamientos al lugar de trabajo se hace en coche.

Son algunas de las conclusiones extraídas de una reciente

encuesta del Eurobarómetro lanzada para tomar un pulso a los europeos sobre su forma de moverse por la ciudad y su tendencia a emplear medios de transporte sostenible.

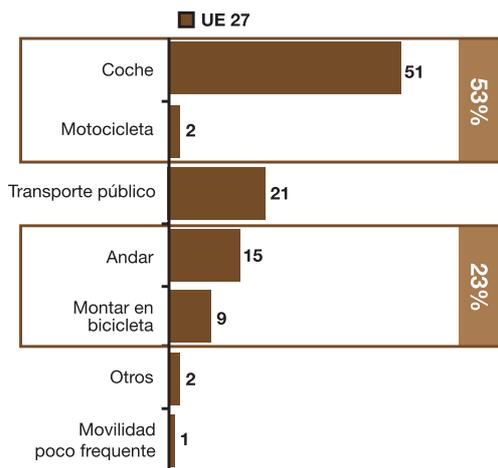
EL COCHE, LA GRAN ESTRELLA

El 81% de los hogares europeos dispone de un automóvil. La preferencia de los ciudadanos no deja lugar a dudas: el coche es el principal medio de transporte para los europeos (51%), y una gran mayoría lo tiene en casa (49%). El segundo transporte preferido por los europeos se sitúa muy por detrás pero gana adeptos por días, y en ciudades donde hasta ahora no era tradicional. Hablamos de la bicicleta, convertida en una

atractiva opción no sólo para los holandeses (9%). A la bici le sigue el transporte público (21%), los desplazamientos a pie (15%) y la motocicleta (2%).

Incentivar el uso del transporte público es una de las vías para mejorar la calidad del medio ambiente y descongestionar el tráfico, principal escollo del día a día en las grandes ciudades. Pero los ciudadanos que están dispuestos a dejar más a menudo el coche en el garaje exigen mejoras en la frecuencia y conexiones de los transportes urbanos. No son pocos, por otro lado, los que afirman que, bajo ninguna circunstancia, usarán el coche menos de lo que lo hacen (22%).

Principales modos de transporte



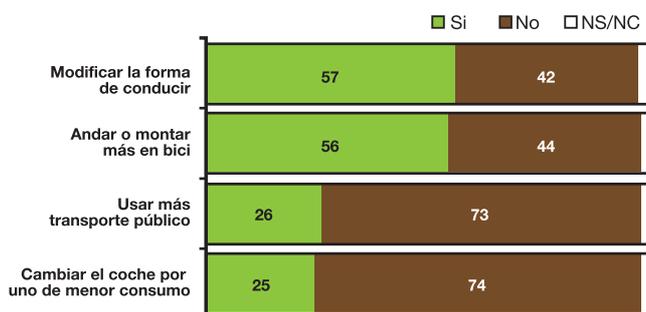
MOVILIDAD SANA

La inmensa mayoría de europeos (78%) reconoce que el tipo de automóvil y la forma de utilizarlo tiene una importante incidencia en el medio ambiente. Entre los encuestados, un 35% considera que la mejor manera de invertir el aumento de las emisiones de dióxido de carbono (CO2) debido al transporte por carretera sería vendiendo vehículos menos contaminantes. Para un 30%, la mejor opción sería fomentar, mediante incentivos fiscales, la adquisición de vehículos que consuman menos carburante.

MENOS HUMOS

Que el coche contamina lo sabe la mayoría de europeos. Por eso, una buena parte ya está aplicando medidas para aportar su grano de arena y economizar carburante. Entre los que conducen habitualmente el automóvil, más de la mitad reconoció haberlo intentado, bien adaptando su forma de conducir (57%), caminando más o utilizando más la bicicleta (56%). Menores eran los que reconocieron haber recurrido más al transporte público (26%), o haber optado por automóviles

Acciones ciudadanas para ahorrar combustible



de menor consumo (25%). Sólo un 16% de encuestados afirmó no haber empleado ninguno de los posibles métodos de ahorro de carburante.

MENOS TRÁFICO

Tres de cada cuatro ciudadanos de la UE (74%) son conscientes de la enorme incidencia que el tipo de automóvil y el uso que se le dé tienen sobre el tráfico de su ciudad. Una aplastante mayoría (90%) considera que la situación del tráfico en su zona debería mejorarse por medio de un sistema más eficaz de transporte público (49%), la introducción de restricciones en los centros urbanos (17%), la imposición de límites de velocidad (17%) o el cobro de tasas por la utilización de la infraestructura viaria (5%).

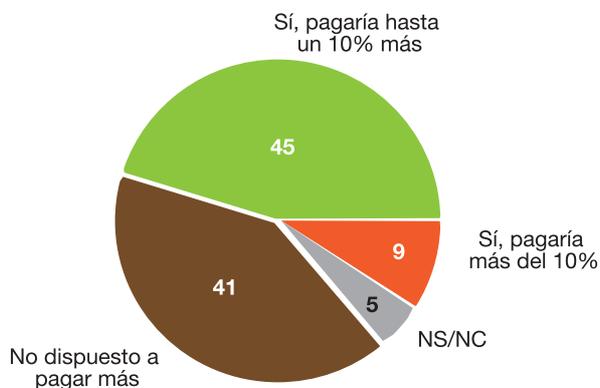
Entre los españoles, sólo un 14% apoya la introducción de restricciones para usar el coche -la media europea en este caso alcanza el 17%- y son los más reacios a que se les toque el bolsillo con medidas como la introducción de peajes para entrar en ciertas áreas de las ciudades (1%). La media europea que apoya esta idea sólo alcanza el 5%. Los londinenses, habituados a esta modalidad, la aceptan en un 6%.

PAGAR MÁS POR MENOS HUMOS

Una exigua mayoría de ciudadanos de la UE (54%) se muestra dispuesta a pagar más por utilizar medios de transporte menos contaminantes. Sin embargo, la mayoría de los europeos (60%) no está de acuerdo con la idea de que todos los usuarios de la red viaria deberían responder de la congestión de tráfico y los daños ambientales pagando peajes, frente a un 35% que se muestra partidario.

De las cifras anteriores se desprende que la ciudadanía europea está a favor de contaminar menos, pero no a toda costa. Renunciar al coche particular no parece una opción viable, a corto y medio plazo, y las soluciones que dependen de la economía de los europeos -peajes, impuestos, etc- tampoco son, por lo general, bien recibidas. El uso de los transportes públicos y menos contaminantes se consolida, por tanto, como una alternativa al alcance de todos.

Disposición a pagar más por transportes menos contaminantes



[Actitudes hacia la política europea de transportes
Eurobarómetro, julio 2007
http://ec.europa.eu/public_opinion]

Cracovia y Vilna: a un paso de

Para muchos, Cracovia y Vilna forman parte del Este europeo, casi más cerca de la federación rusa que del corazón de Europa. Sin embargo, ambas ciudades defienden con tesón haber sido siempre parte de Europa Occidental, a pesar de que su historia se empeñara en demostrar lo contrario. Polonia y Lituania, quedaron marginadas durante años del selecto club europeo mientras el comunismo daba sus últimos hálitos. Hoy, cualquier persona polaca y lituana de más de 30 años recuerda lo que era estar separada de Occidente, esperar



Cracovia

Dos formas de entender la vida

Dicen de Cracovia que es una ciudad mágica. Ubicada en el sureste del país, entre las tierras altas del Jura y las montañas Tatra, en las orillas del río Vístula, contiene uno de los pueblos medievales mejor conservados de Europa. Dicen que caminar por sus calles es como transportarse a las páginas de una novela histórica. Lo mismo debió pensar la UNESCO, que se rindió ante la evidencia en 1978 y declaró su centro histórico Patrimonio de la Humanidad.

Cracovia cedió a Varsovia el honor de ser capital del país en 1596. Desde entonces, se diluyó su peso político pero su peso histórico aún se respira en sus edificios y en sus gentes. Las calles del viejo centro de la ciudad están plagadas de iglesias y monasterios -reflejo de un pasado y un presente católico- que se entremezclan con las huellas arquitectónicas de un comunismo aún reciente. Muchos de sus habitantes mantienen fresca en su memoria la caída del comunismo, que ha marcado la conciencia de buena parte de los polacos.

Hoy día, el modelo capitalista ha pasado a mezclarse con el pasado comunista hasta tal punto que se ha creado una ciudad de contrastes, un *cocktail* explosivo que ha llevado a Cracovia a ser comparada con el Berlín más moderno y la Praga más clásica. La mezcla se percibe en los habitantes de Cracovia, que han crecido conociendo la existencia de dos sistemas políticos y dos maneras de entender la vida.

Esa manera de entender la vida confiere a la ciudad una energía que se transmite a todos los rincones, a las tabernas del Stare Miasto o a la amplia Plaza Mayor Rynek Glówny, al barrio judío del Casimires o a la Plac Nowy, en el centro de la ciudad. En todos ellos, visitantes y locales comparten placeres culinarios polacos como los arenques salados bañados en cebolla o la sopa de remolacha, acompañados por un Zubrowka, considerado el mejor vodka del mundo, elaborado a base de hierba de bisonte. Sólo apto para paladares fuertes.

[Más información: <http://www.poland.gov.pl/>]

las nuevas fronteras

durante horas para obtener un visado o ser tratada como ciudadano o ciudadana de segunda clase. Son sólo vestigios del pasado, porque hace cuatro años “regresaron” a Europa y, desde 2008, lituanos y polacos pueden atravesar las fronteras como ciudadanos del espacio Schengen. Ya no hay controles para ellos. Hoy, los límites europeos están más cerca de Rusia, justo donde arrancan Bielorrusia y Ucrania en los, hasta el momento, confines de la Unión.



Vilna

La Jerusalén lituana

Lituania fue el último país europeo en dejar de ser pagano. Antes de que Polonia la cristianizara en el siglo XV, los árboles y bosques eran sagrados. A ello se debe quizás el color verde que domina el perfil de Vilna nada más llegar. La capital lituana, una de las más antiguas del este europeo, está minada de parques que se suceden a uno y otro lado del río Neris, convertido en la columna vertebral que divide en dos a la ciudad. En una de sus orillas se encuentra el casco antiguo barroco más grande de Europa, incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Desde que las tribus bálticas la invadieran, Vilna ha sido cuna de inmigrantes del este y del oeste. A los primeros eslavos les siguieron los polacos, rusos y bielorrusos, alemanes y ucranianos. Pero fueron los hebreos, llegados en el siglo XI, los que confirieron a la ciudad el carácter que la define. Más de 100 sinagogas poblaron sus calles en el siglo XIX, convirtiendo a Vilna en una de las ciudades más importantes en estudios

de la Torah de Europa. El mundo no tardó en conocerla como la Jerusalén de Lituania y como uno de los núcleos donde dejó su huella la ocupación nazi y la soviética, provocando duros capítulos de deportaciones en masa de lituanos hacia el norte de Rusia y Siberia.

Hoy, la historia ha dado paso a una capital joven, religiosa, exuberante y caótica. Una capital que no olvida sus costumbres y supersticiones, como la que se descubre paseando por el puente que cruza hacia el barrio de Užupis. La tradición cuenta que el día de su boda, los recién casados deben dejar un candado en el puente como símbolo de su unión. El puente está plagado de candados, todos cerrados. Las llaves se las lleva el río.

[Más información: <http://www.travel.lt/turizmas/>]

CONSULTAS PÚBLICAS

SALUD



Consulta pública sobre buenas prácticas clínicas para medicamentos de terapia avanzada

La Comisión Europea ha pedido al Comité Científico de nuevos Riesgos Emergentes para la Salud que responda sobre dos cuestiones: si la exposición al ruido procedente de aparatos electrónicos, como los equipos de música personales y los teléfonos móviles puede causar riesgos para la salud, especialmente la pérdida de audición; y, en caso de que existan tales riesgos para la salud, la Comisión ha solicitado que se identifique el nivel adecuado de emisión de ruido teniendo en cuenta la intensidad, duración y número de exposiciones a tal ruido. La consulta permanecerá abierta hasta el **15 de octubre de 2008**.

http://ec.europa.eu/health/ph_risk/committees/04_scenihp/docs/scenihpcc.pdf

ASOCIACION PTU-CE



Consulta pública sobre las Relaciones futuras entre la UE y los Territorios de Ultramar

Históricamente, la lista de los Países y Territorios de Ultramar (PTU) incluía principalmente a territorios que, con el tiempo, se han convertido en países soberanos independientes, la mayoría de ellos países ACP (países de África, Caribe y Pacífico). La Comisión quiere llevar a cabo un replanteamiento general de las relaciones entre la UE y los PTU y revisar de forma sustancial dicha asociación. La idea es examinar cómo se puede abandonar el planteamiento clásico de Cooperación al Desarrollo y aumentar al mismo tiempo la integración gradual de los PTU en las economías regionales y mundiales. La consulta permanecerá abierta hasta el **17 de octubre de 2008**.

http://ec.europa.eu/development/icenter/repository/1_ES_ACT_part1_v1.pdf

ASUNTOS MARITIMOS



Consulta pública sobre Política Marítima Integrada para el Mediterráneo

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública dirigida a recabar diferentes puntos de vista sobre el modo en que la Política Marítima europea debería contribuir al desarrollo del área Mediterránea y cómo podrían obtenerse resultados y valor añadido de las relaciones entre la UE y sus socios del Mediterráneo. La consulta recabará información de los socios de las dos partes, conocedores de primera mano del modo en el que se gestionan los asuntos marítimos en sus respectivos países. La consulta permanecerá abierta hasta el **31 de octubre de 2008**.

http://ec.europa.eu/maritimeaffairs/consultation-imp-mediterranean_en.html

EMPRESA



Consulta pública sobre la reducción de cargas administrativas

La Comisión Europea es consciente de las trabas que pueden suponer las cargas administrativas derivadas de la normativa de la UE, por ello ha lanzado una consulta pública para recibir contribuciones que mejoren la gestión de la legislación. Basado en las mejores prácticas de algunos Estados miembros (en concreto Bélgica, los Países Bajos y el Reino Unido), esta consulta forma parte del Programa de Acción para reducir las cargas administrativas en la UE iniciado en 2007. Con él se pretenden suprimir dichas cargas sin menoscabar los objetivos de la normativa de la UE. La consulta permanecerá **abierta de manera continua**.

http://ec.europa.eu/enterprise/admin-burdens-reduction/form_es.htm

AGENDA

CICLOS CULTURALES



Temporada francesa

Arranca la temporada cultural europea con motivo de la Presidencia francesa. Se desarrolla del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008 en toda Francia y permitirá a cada uno de los 27 Estados miembros dar a conocer la riqueza de su cultura y también lo que une profundamente a todos los pueblos europeos. Se organizarán ciclos sobre 27 libros, 27 películas, 27 espectáculos, 27 conciertos, 27 exposiciones para dar visibilidad a las producciones europeas.

Fecha: del 1 de julio al 30 de diciembre de 2008

Lugar: Francia

Organiza: Presidencia francesa de la UE

Más info: <http://www.ue2008.fr/>

EXPOSICIÓN



Gran fresco audiovisual interactivo en línea

Un gran fresco interactivo compuesto por unos 300 vídeos sobre artistas, creadores, objetos, lugares o acontecimientos culturales de cada uno de los 27 países de la UE, puede ser visitado vía internet desde el 1 de julio de 2008. El INA (Instituto Nacional francés del Audiovisual) y *Culturesfrance* han lanzado esta página web audiovisual sobre la Europa de las Culturas. Los navegantes podrán visitar todas las formas de arte y cultura representadas: arquitectura, artes escénicas, artes plásticas, cómic, cine, culturas urbanas, acontecimientos culturales, literatura, música, patrimonio, fotografía, estilo de vida, moda, diseño.

Fecha: desde el 1 de julio de 2008

Organiza: INA (Instituto Nacional francés del Audiovisual) y Culturesfrance

Más info: <http://www.academic-conferences.org/>

A DEBATE



Multilingüismo

Los llamados "Debates de Bruselas" celebran su quinto certamen. En esta ocasión se centrarán en el multilingüismo, en un momento en el que ya son veintitrés las lenguas oficiales en la Unión Europea. Cómo potenciar el multilingüismo, cómo mejorar la política lingüística de la UE y cómo fomentar el aprendizaje de idiomas entre los europeos centrará esta nueva edición de los debates.

Fecha: 10 de septiembre de 2008

Lugar: Bruselas (Bélgica)

Organiza: Comisión Europea

Más info: www.dialogue2008.eu

CONFERENCIA



2ª Conferencia Europea sobre Gestión y Evaluación de la Información

Esta segunda Conferencia Europea sobre Gestión y Evaluación de la Información (ECIME), ofrecerá un foro dirigido a investigadores consolidados e investigadores en prácticas para desarrollar sus conocimientos de la teoría y la práctica en todos los aspectos de la gestión y la evaluación de información. Se trata de reflejar la importancia de los avances tecnológicos al ámbito de la información.

Fecha: 11 y 12 de septiembre de 2008

Lugar: Londres (Reino Unido)

Organiza: Universidad de Londres

Más info: <http://www.academic-conferences.org/>

CONFERENCIA



2ª Conferencia Europea sobre Aprendizaje basado en Juegos

La Conferencia Europea 2008 sobre Aprendizaje basado en Juegos (ECCBL 2008) se dirige a investigadores, académicos y profesionales del sector de los juegos y la educación. Los participantes podrán escuchar, debatir y presentar el resultado de sus investigaciones, puntos de vista y conocimientos sobre los últimos métodos pedagógicos más innovadores aplicados en la Unión Europea.

Fecha: 16 y 17 de octubre de 2008

Lugar: Barcelona (España)

Organiza: Universidad Oberta de Cataluña

Más info: <http://www.academic-conferences.org/>

A DEBATE



Jornadas europeas de Desarrollo

La tercera edición de las Jornadas europeas de Desarrollo tendrá lugar en la ciudad francesa de Estrasburgo, del 15 al 17 de noviembre, con el fin de proponer iniciativas para afrontar los grandes retos de la cooperación al desarrollo. Este foro abierto dará la palabra a más de 3.000 representantes de 1.200 organizaciones de desarrollo de todos los continentes. En los debates contará la opinión de los parlamentos nacionales, las administraciones públicas, organizaciones internacionales, agencias de desarrollo, representantes académicos y sector privado.

Fecha: 15-17 de noviembre de 2008

Lugar: Estrasburgo (Francia)

Organiza: Comisión Europea

Más info: <http://eudevdays.eu/Public/Homepage.php>

PUBLICACIONES

EDUCACIÓN

Cifras claves de enseñanza superior en Europa

Esta publicación analiza la situación de la educación superior, como resultado de los cambios que está experimentando a consecuencia del establecimiento del Espacio Europeo de Educación Superior para el año 2010. Esta primera edición de cifras clave ofrece información sobre la financiación y la participación en educación superior, haciendo hincapié en la dimensión social y en la movilidad de los estudiantes. (Comisión Europea, DG de Educación y Cultura. Eurydice - Eurostat. Luxemburgo. OPOCE, 2007)



EDUCACIÓN – CIENCIAS

La enseñanza de las ciencias en los centros escolares de Europa: políticas e investigación

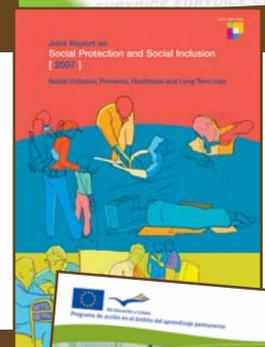
Este estudio proporciona una visión general sobre la enseñanza de las ciencias en la educación primaria y secundaria obligatoria en 30 países europeos durante el curso 2004/05. Ofrece una comparación de la normativa oficial en relación con la formación inicial del profesorado: contenidos, criterios de acreditación y cualificaciones y experiencia exigidos a los profesores y formadores. La publicación analiza los resultados de las prácticas docentes del profesorado de ciencias. (Eurydice. Madrid - Unidad Española de Eurydice, 2007)



ASUNTOS SOCIALES

Informe sobre protección e inclusión social - 2007: inclusión social, pensiones y cuidados sanitarios

Este documento analiza los antecedentes del Informe conjunto sobre protección social e inclusión social de 2007 (COM (2007) 13). Se basa en material proporcionado por los informes nacionales sobre protección e inclusión social de los Estados miembros, los análisis proporcionados por expertos independientes y los indicadores comunes acordados por el Comité de Protección Social. (Comisión Europea, DG Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Luxemburgo. OPOCE, 2007)



EDUCACIÓN – IDIOMAS

Lenguas para Europa: 30 proyectos para promover el aprendizaje de idiomas

Este folleto selecciona destacados proyectos europeos destinados a promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística en Europa. Han sido desarrollados con el apoyo de la acción Lengua de la UE, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas. (Comisión Europea, DG Educación y Cultura, Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente. Luxemburgo. OPOCE, 2007)



MEDIO AMBIENTE

Cambia. Recicla. Camina. Apaga. Baja: Comprométete

Los efectos del cambio climático ya son perceptibles a todos los niveles, hasta el punto de que buena parte de las políticas europeas están adoptando medidas al respecto. No sólo los dirigentes políticos pueden aportar su colaboración, sino que los propios ciudadanos tienen mucho que hacer para luchar contra este fenómeno. Este folleto pretende sensibilizar a los estudiantes sobre el cambio climático y lo que pueden hacer para limitarlo. (Comisión Europea, DG Medio Ambiente. Luxemburgo. OPOCE, 2007)



EDUCACIÓN

Glosario europeo sobre educación

Este glosario ofrece una presentación detallada de la terminología empleada dentro del ámbito nacional para designar a las instituciones de todos los niveles educativos. En esta segunda edición se incluyen las instituciones que ofrecen educación a las personas adultas y las destinadas al alumnado que presenta alguna necesidad específica de apoyo educativo. El glosario incluye una guía del usuario, que contiene todas las definiciones relevantes y presenta los diversos aspectos a los que alude la nota explicativa de cada término. (Eurydice. Madrid - Unidad Española, 2005)



JUNTO S

DESDE 1957

Celebrando el 50 aniversario del Tratado de Roma: 50.europa.eu



Unión Europea



Red de Información
Europea de Andalucía



Asociación para el Desarrollo
Local de la Comarca de Ecija



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Universidad de Granada



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO
DE GIBRALTAR



málaga.es diputación



CEA Confederación de
Empresarios de Andalucía



Ayuntamiento de San Fernando



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ANDÚJAR



Diputación de Huelva



Red de municipios



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

**CENTRO DE INFORMACIÓN RURAL EUROPEO
CAMPIÑA DEL GUADALQUIVIR-ANDALUCÍA**

<http://www.europaenecija.eu>
cire@europaenecija.eu

**UNIDAD DE PROYECTOS EUROPEOS
DIPUTACIÓN DE ALMERÍA**

<http://www.dipalme.org>
peuropeos@dipalme.org

**CDE CÓRDOBA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

<http://www.uco.es/webuco/cde>
cde1cord@uco.es

**CDE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

<http://cde.ugr.es/>
cde@ugr.es

**EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL GUADAJÓZ
Y CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA**

<http://www.adegua.com/>
europedirect@adegua.com

EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR

<http://www.mancomunidadcg.es/europedirect>
europedirect@mancomunidadcg.com

**EUROPA DIRECT MÁLAGA
OFICINA PROVINCIAL DE INFORMACIÓN EUROPEA**

<http://www.malagaeuropa.eu>
malagaeuropa@malaga.es

EURO INFO CENTRE

CEA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA
CSEA CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES DE ANDALUCÍA
<http://www.cea.es/portalcea/internacional/euroinfo>
pgarcia@cea.es

**CDE SEVILLA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

<http://www.centro.us.es/cde>
mprieto@us.es

**EUROPE DIRECT SAN FERNANDO
AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO**

<http://www.impisanfernando.org>
europa.direct@aytosanfernando.org

EUROPE DIRECT ANDUJAR

<http://www.europedirectandujar.com>
europedirect@andujar.es

EUROPE DIRECT - ENLACE HUELVA

<http://europadirectohuelva.sigadel.com>
europadirecto@diphuelva.org

EUROPA DIRECTO DE GRANADA - RED DE MUNICIPIOS

<http://granadadesarrollo.com/proyectos/upd/europadirect.htm>
europadirectogranada@dipgra.es

SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR

<http://www.juntadeandalucia.es/cpre>
sgacex.cpre@juntadeandalucia.es